DIARIO DE SALAMANCA

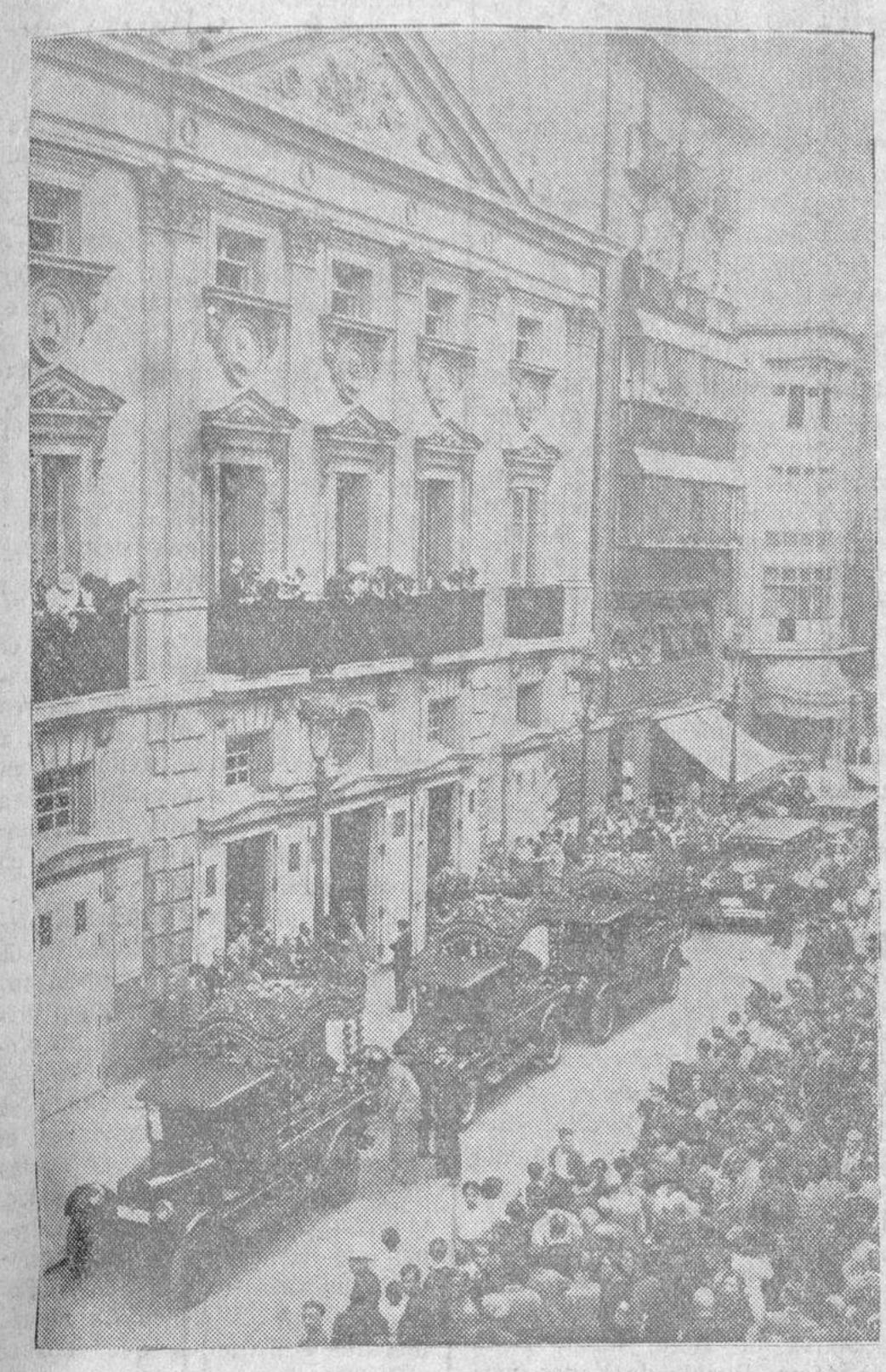
VIERNES, 13 DE JULIO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y re-clamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos. precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre TODOS LOS PAIGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Los restos de tres artistas



Momento en que las carrozas fúnebres que conducían los restos de los artistas Jerónima Llorente, Antonio Guzmán y Fernando Ossorio, para trasladarlos al panteón de actores gloriosos, pasaban frente al Teatro Español, desde cuyos balcones varias artistas arrojaron ramos de flores.

(Foto Llompart).

Informaciones comentadas

¿Hay una técnica de presupuestos?

Sin duda, leyo el lector la nue-Na de que los ministros acordaron reunir un conclave de técnicos que les asesoraran sobre la manera y los arbitrios con que hacer unos presupuestos nuevos: los Presupuestos de la República, se ha dicho rimbombantemente. Y se ha dado a las gentes con esta noticia la esperanza de que van a ser remediadas muchas lacras de nuestro Estado y nuestra Administración pública. Tal importancia se atribuye en nuestro régimen político a la Ley de presupuestos y tal trascendencia le reconoce la Constitución misma, que no es sorprendente la consideración de feticha con que se la tiene en las Cortes y con que se hace depender de su discusión v aprobación la marcha de la politica, el planteamiento o aplazamiento de las crisis y un el funcionamiento y hasta la disolución de las Cortes mismas. Y he aqui la sincera verdad: unos Presupuestos no

ajustadas al cuerpo cuyas desnudeces han de encubrir. Como los Presupuestos no son nada, fuera de su calidad de vestimenta del Estado, no hay una fécnica de Presupuestos, ni existen tales técnicos, que pued an hacer un traje elegante para un Estado monstruoso, lleno de corcovas y anquilosamientos por todas partes y con retoños de teritáculos numerosos.

son nada. En todo caso, son el tra-

je del Estado. Para vestirlo, el sas-

tre hace, como para cualquier in-

dividuo, unas prendas más o me-

nos elegantemente cortadas, pero

Acontece, sin ernbargo, que en estos tiempos nue jos, confund mos al técnico con el perito. Nos ufana más aquélla pala bra que esta, porque es esdrújula, y sonora y tiene, en su uso, cierto tufillo extranjerizo. Se olvida que "técnica" es el conjunto de procedimientos y recursos de que se va'e una ciencia en sus realizaciones, pero no es la ciencia misma, y se olvida que "pericia", palabra prima hermana de "experiencia", suele ser, en la realidad, casi siempre, sinónimo de "rutina". Assi, el técnico, puede ser un ignorante, como lo es en Fisica, Por ejemplo, un instalador electricista, y el perito, no sólo puede ser, sino que es siempre un practicante automático o mecánico o inconsciente de procedimientos anicuados. Sin embargo, en nuestra Administración, singularmente en el Ministerio de Hacienda, se llama "técnico" no a quien haya dado pruebas de poseer una preparación cientifica especializada en tales funciones del Estado o cuales im-Puestos o finanzas, sino al viejo dos y crece con tal apresuramiento,

Por DIONISIO PEREZ

rutina. Advertirá el lector que con

tales elementos, el Estado español

no podrá estrenar jamás unos Pre-

supuestos que pueda llamar verdaderamente nuevos. Siempre andará vestido de malos retazos del ayer. La solución de España está-yo he escrito varias veces-en desmontar, en deshacer su Estado, y en montarlo y hacerlo de nuevo. Ya sé que esto es una revolución; mejor dicho, la única revolución que puede y debe hacerse, más honda y trascendental que cuantas revoluciones fragmentarias y aparentes y superficiales cobijan en sus programas algunos bandos políticos, pero España está colocada, desde hace bastantes años, desde 1895, en que surge la guerra de

Cuba; desde antes aún; desde la sublevación de rifeños frente a la plaza de Melilla, ante un dilema inexorable: "O hace aquella revolución del presupuesto o el Estado aplastará con su pesadumbre a Es-Se dice muchas veces que la ba

se cientifica de los Presupuestos está en acomodarios a la capacidad tributaria de la nación y, en relación con esta misma, a su capacidad de crédito. Cuando Villaverde prolongó un poco la existencia de ción... España, intentando un conato de revolución del Presupuesto, se demostró que más que la capacidad tributaria y aún que la posibilidad de apelar al crédito, lo que importa, como base del Presupuesto nacional, es dotarlo de inmunidad contra el déficit; esto es, que no basta que aparezca nivelado un año, sino que es preciso que sea imposible su desnivelación al año

Alguien ha escrito que el déficit, sólo debe aparecer en caso de guerra, de epidemias, de tenremotos o de otros graves trastornos naturales imprevisibles. Esta es, precisamente, la suprema previsión de los Presupuestos; la de tener preparado al Estado para poder, en un momento inesperado, exceder en la exacción a la capacidad tributaria de la nación y librar de limitaciones a su capacidad de crédito. Los países así preparados ganan las guerras; los países sin cura de déficits, las pierden. Y como las guerras, todo intento de renovación, de transformación o de engrandecimiento.

Imaginando que existieran técnicos o peritos en Presupuestos, ¿qué podrian hacer en los españoles? ¡Mole ingente la de las Clases Pasivas; parásito monstruoso, que devora cada año las recaudaciones de los tributos más saneafuncionrio, en quien se supone la que de 70.335.447 pesetas para toexperiencia, la pericia, esto es, la do el 1900, ha ascendido para el

Buscando mayor espacio para mis achaques, di en La Granja, porque alli tiene el estío un palacio.

Y aquél que fué sitio real. os brinda amable su fronda (previo el pago de la fonda) en dulce paz conventual.

Sus boscajes y sus fuentes -copia del arte francés-. con sus juegos sorprendentes, son del más alto interés.

Todo aqui tiene el encanto de una fina distinción, para, con "cartera" al canto, vagar a satisfacción.

Escogida clientela viene una vez y otra vez, dejando tras si una estela de perfecta exquisitez.

Y es la parroquia que priva y la que aqui dá la nota tan de conde para arriba, que esto es casi casi el Gotha. Y como al estado llano yo pertenezco cabal, me dije, alivia, Mariano, y salí de naja y tal. Cuando tenga, pues, corona, y prosapia y altivez que para este caso entona,

vuelvo a La Granja otra vez.

La Granja (Segovia), Julio 1934.

primer trimestre de 1934, solamen-

que se ha cuadruplicado. Ya en

1900, y aun mucho antes, se bus-

caba una solución a esta amenaza

de la vida del Estado. Adviértase

que esa carga crece con un ritmo

de algo más de ocho millones anua-

les. Si en 1934, representa una sa-

lida de 282 millones, en 1940 su-

mará 342 millones y en 1950 422

millones, aun no suponiendo que el

ritmo de crecimiento habrá de au-

mentar también a medida que el

Estado perfecciona sus servicios,

inventa funciones nuevas y acrece

el número de sus empleados. ¿Au-

menta en esta proporción la po-

blación de España, su intensidad

de trabajo y su riqueza? ¿Hace

falta ser técnico de ningún saber

para advertir la calidad de este

prob'ema y para convencerse de

que en los modos actuales no tie-

ne solución? Y de igual calidad,

si no de igual calibre, son las de-

más tecnicidades que la rutina de

los peritos han acumulado en los

nación hizo la revolución de sus

Presupuestos. Fué Inglaterra. Nom-

bró una Comisión, no de técnicos

ni de funcionarios, sino de contri-

buyentes. Les entregó unas tijeras

y les dijo: "Corten ustedes por

donde quieran". Fué una aplicación

seria y concienzuda del método

quirurgico que actos antes había

preconizado estérilmente en Espa-

Toda amputación es dolorosa;

todo agravio al interés creado es

enojoso. Sin embargo-Francia se

ha sometido a esta prueba en estos

dias mismos-, los cirujanos pro-

fesionales saben que ante el di-

Jema: "operar o morir", no hay

para el paciente derecho de elec-

(Prohibida la reproducción).

DIONISIO PEREZ

Les usted EL ADELANTO

ña, Joaquin Costa.

Después de la guerra sólo una

Presupuestos españoles.

te, a 70.694.595 pesetas. Esto es, | Calairo Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes: NACIMIENTOS

Joaquina Sánchez Iñigo, María del Carmen Alonso Vicente, Luis López Manzano.

DEFUNCIONES Ramona Sandoval López de setenta y un años. MATRIMONIOS

Ninguno.

El último domingo se ha celebrado, según dice "El Socialista", una concentración de juventudes socialistas en un pueblo inmediato a Madrid. Los concentrados desfi aron militarmente en correcta formación y uniformados. Estos muchachos son los mismos que desde las columnas de "Renovación" escriben contra el espíritu militarista, contra la guerra y contra el fascismo. Y, sin embargo, si el fascismo fuera alguna vez un partido serio y temible, serían estos jóvenes, ahora socialistas, los que nutrieran sus filas. A ellos se les enseña disciplina, ciega obediencia a las consignas, jerarquias en los mandos. Exactamente el fascismo. Bastará una leve contrariedad de estos cuadros militarizados, un pequeño disgusto con los altos mandos, para que se pasen con armas y bagajes al enemigo. De antiguos socialistas se nutrió el fascismo italiano. De viejos socialistas demócratas se formaron las secciones de asalto del nacionalsocialismo alemán. Lo más dificultoso lo están imponiendo los socialistas, obediencia ciega y jerarquia en el mando: uno que mande a mil. Diez que mandan a ciento y obedecen a uno. Ciento que manda a diez y tiemblan ante uno. Mil hom bres que saludan con el brazo en alto y el puño cerrado. Un día cualquiera abrirá la mano y

una lealtad inquebrantable, estas milicias acabarían siendo cuadros pretorianos que sostienen y derriban caprichosamente a sus directores. Empiezan obedeciendo y acaban mandando. Cuarido son dueños de los destinos de un partido, el vasallaje de los primeros días se torna en imperio y tiranía. A los revolucionarios rusos, que saben mucho de estas cosas, no se les ocurrió formar una milicia irregular, ve'eidosa y terrible. Los jefes de estas milicias de pai sanos, cuando son fuertes, se convierten en intrigantes, capaces de deviastarlo todo. Pero digamos con el viejo refrán: fraile que se ahorca, cuenta que le tiene.

ALVAREZ DE LEON

Homenaje popular al excelenti-simo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la Secretaria del Ayuntamiento de Salamanca, con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nom-

bramiento

| RELACION NUMERO | 28 |
|--|----------|
| | Pesetas. |
| Suma anterior Don José García Rico, | 4.362,20 |
| Salamanca | 5,00 |
| Don José Cordón de Blas | 5,00 |
| Don Andrés L'orente San- | |
| ocn Rogelio Miguel del | 5,00 |
| Corral | 5,00 |
| Hijos de Martin Morán | 5,00 |
| Don Antonio de Vega La- | 6 |
| so, Salamanca | 15,00 |
| Jon Francisco López | |
| González, Arroyo del | |
| Puerco | 10,00 |
| Ayuntamiento de Cabeza | |
| Vellosa de la Caizada | 5,00 |
| Don Antonio Pascual Ma- | |
| cias, médico de Aldea | |
| del Obispo | 5.00 |
| Don Juan Navarro, admi- | |
| nistrador de Fuentes de | |
| Fuentes de Oñoro | 5,00 |
| Don Tomás González Du- | |
| rán, Vitigudino | 5,00 |
| Don Miguel Cuesta Sán- | |
| chez, de Macotera | 4,00 |
| Don Eugenio Cuesta, de | |
| Macotera | 4,00 |
| Oon José Pablos Galán | 5,00 |
| on Francisco Jiménez | |
| Pablos, maestro nacio- | |
| nal de Tardáguila | 5,00 |
| Doña Emilia Estévez Gó- | |
| mez, maestra de idem | 5,00 |
| Don Gerardo García Cria- | |
| do, Tardáguila | 2,00 |
| Don Tomás Martin Fuen- | |
| tes, maestro nacional de | |
| La Vellés | 2,50 |
| Don Gabino Sáez Medra- | |

La Vellés Don José Sánchez Ramos, secretario del Ayuntamiento de Las Torres...

no, maestro nacional de

Snuma y sigue..... 4.464,20

Instantánea política

FUTUROS FASCISTAS?

el salto está dado: en lo fundamental nada tien en que cambiar.

Pero aun en el mejor caso para los socialistas, en el supuesto de

fueron registrados y aprobados por este Jurado Mixto, se consideraran válidos por el tiempo de su duración en cuanto no se opongan a

un apartado que dirá: "Cuando e tajo esté a más de tres kilómetros. la ida al mismo será de cuenta de patrono y la vue ta por cuenta de

"Queda prohibido el trabajo en domingo, excepción hecha de la temporada de recolección en que se podrá trabajar, pero sin que ningun obrero trabaje dos domingos con-

Asimismo no podrá trabajarse tos días declarados fiesta nacional, quedando al mutuo acuerdo de obreros y patronos suspender 103 trabajos en los días de fiestas tradicionales de la localidad en cualquier época del año".

Base 7.ª Se suprimen de ella las

do al final del primer párrafo las siguientes palabras: "... a los hombres; y con el 50 por 100 a las mujeres". Y al final del segundo párrafo: "...a los hombres; y el 50 por 100 a las mujeres".

Base 12. En la categoría para la época de recolección se eleva el limite del segador tipo de diez y ocho a sesenta años. En la categoria se aclara la de los "trilliques", dejándola redactada así: "trillique, sea cualquiera la edad, que solamente trille", "trillique, sea cualquiera la edad que ejecute otros trabajos auxiliares de la era".

Base 13. Se mantiene la redacción de esta base corrigiendo la dor apto". omisión de la categoría de gañan L

El estreno de «Pepe Botella»



Gloria Alcaraz y Faustino Arregui, en una de las escenas de la zarzuela de Pedro Massa, música del joven compositor Carlos Nicolás, titulada "Pepe Botella", que acaba de estrenarse en el teatro madrileño de la Latina, con gran éxito.

(Foto Llompart).

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Modificaciones introducidas en las Bases del Trabajo Rural

Aprobadas por el Ministerio de , de segunda, con que aparece la Trabajo las Bases del Trabajo Rural, el día 29 de Junio, se introducen las siguientes modificaciones,

en las que fueron publicadas el dia Base 1.ª Quedará redactada así: "Para la contratación de obreros agricolas se estará a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Tra-

bajo del día 2 de Junio de 1934 (Gaceta del dia 3)". Base 2.ª Quedara redactada del modo siguiente: "Respecto a la liquidación y condiciones de los contratos referentes a la actual recolección, se aplicarán los preceptos estab ecidos en las presentes bases; y todos los contratos entre patronos y obreros celebrados con anterioridad a las mismas y que

Base 4.ª A esta base se añade

Base 5.ª Queda redactada as secutivos".

ultimas palabras... y sin sujeción a horario.

Base 9.º Se completa adicionan-

Base 11. Se suprimen de ella las ultimas palabras: "...y sin derecho a recargo alguno en la temporada de recolección".

base publicada en el "Boletín Ofi-

Base 14. Se afiadirá: "La manutención del "obrero eventual" en temporada de recolección, será la de dos pesetas cincuenta centi-

Base 16. Quedará redactada asi: "En cuanto al empleo de la maquinaria agricola se estara a 10 dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 9 de Junio de 1934 ("Gaceta" del dia 10 del mismo mes).

Base 17. Queda anulada esta base en su totalidad.

Base 20. Se eleva el jornal en ella regulado a 3,75 pesetas y se suprimen del segundo párrafo las palabras: "A fin de facilitar el minimo coste de esta operación".

Base 21. El párrafo primero de esta base se sustituye por el stguiente: "Queda prohibido el trabajo a destajo en las labores agricolas, mientras existan obreros aptos inscriptos en los Registros de Colocación Obrera. Cuando no concurran estas circunstancias, para los contratos a destajo regirá lo que se dispone a continuación": A esta base se le añadirá, además un. iltimo párrafo que diga así: "Las Comisiones inspectoras de los Registros locales de Colocación, podran rectificar las remuneraciones por destajos que se han fijado anteriormente a fin, de que en ningun caso los obreros así contratados obtengan menor remuneración que los que están a jornal".

Base 22. La edad limite de cincuenta y cinco años fijada en esta Base, para las diferentes faenas, se eleva a sesenta años. Respecto . la clasificación y sueldos, se establecen les que regian por virtud de las Bases anteriores, para las lasnas de recolección.

Base 23. Se suprimen de ella los párrafos a partir del que empieza con las palabras "Todo trabajo de siega realizado con un rendimiento inferior...", que se sustituiran por las siguientes: "Todo trabajo de siega realizado con un rendimiento inferior al señalado en el cuadro anterior, con una reincidencia de tres consecutivos, justificará el despido de los obreros. La calidad del rastrojo será buena y según uso y costumore de la localidad. Las Comisiones inspectoras de los Registros -locales podrán reducir, para las localidades respectivas, los rendimientos fijados en el cuadro anterior, a fin de que no se exija a los obreros un rendimiento mayor al que normalmente pueda dar un trabaja-

Base 25, "Cuando se internuma

Grupo de "majas" de los distritos de Madrid, que se presentan al concurso para elegir "La Maja

Mayor de Madrid 1934", (Foto Llompart).

Las «majas» madrileñas

pa la jornada por causas ajenas a la voluntad del trabajador, se le abonará a éste medio día, si la interrupción acaeciera durante la mañana, y el dia completo si trene lugar por la tarde", y se suprime la que consta en el proyecto.

Base 26. Se modifica en el sentido de que la vigencia de estas Bases comience desde la aprobaclón por este Ministerio.

El resto de las Bases se aprueba conforme aparecen en el proyec-

Como aclaración a estos acuerdos del Ministerio, debe tenerse en cuenta:

Que los hijos de familia estan sujetos al horario y a la jornada legal, como los restantes obreros. Quedan prohibidos los pactos colectivos cuyas condiciones sean

inferiores a las señaladas en las bases y son nulos. La jornada para la escarda se

fija en 3,75 pesetas. El trabajo a destajo está prohibido cuando hav obreros paredos de la especialidad. Si al hacer la liquidación la cantidad que obtenga el obrero por estar mal calculado el contrato es inferior a lo que le corresponderia a los que

están a jornal, las Comisiones inspectoras de los Registros locales de colocación, podrán rectificar la remuneración. La edad limite se eleva a los sesenta años. Los jornales son los

mismos de las bases anteriores.

Los de los trilliques los fijará el

Jurado Mixto. La falta de rendimiento únicamente dará lugar al despido, pero las Comisiones inspectoras de los Registros locales podrán reducir para las localidades respectivas los rendimientos fijados si estima que es mayor del que normalmente

puede dar un trabajador apto. En las interrupciones por causa ajena a la voluntad del trabajador, se abonará medio jornal o jornal completo si ocurre en la mañana o en la tarde respectivamen-

zó el día 29 de Junio de 1934.

Salamanca, 12 de Julio de 1934. El delegado de Trabajo, Rafael

Santiago Remandez Wartin MEDICO_DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA. 12

EL DOCTOR ADOLFO NUNEZ Prof. H. de la F. de M. HATRASLADADO

su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS a la

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35 (Frente 21 Teatro Liceo) Telf. 1649 Consulta de 12 a 2.

TOSTADORES DE CAFE RA-PIDOS. - Instalaciones completas. Refrigeradores. Molinos de todos los tamaños para café. Máquinas para gaseosas en general. Básculas. Carretillas. Balanzas.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanica.

SE VENDEN un ternero y una ternera raza suiza, de pocos dias. Para tratar, con José Núñez, calle pios pudieran coartar libérimemen-Montañés, 7 (trasera del cuartel de la Guardia civil Arrabal del Puente).

SE VENDE piedra y restos de derribo, en Rector Esperabé, números 2 y 4, de diez a doce y de cuatro a seis.

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS --- Crónica mundial

Por AMADEO DE CASTRO ANTECEDENTES DEL IMPUESTO SOBRE CONSUMOS EN ES-PAÑA. - FUE UN ARMA DEL CACIQUISMO, Y LA REPUBLICA NO PUEDE MANTENERLO

Parece perdido el pleito de la desgravación de impuestos sobre el consumo de vinos en los Municipios y hasta en las Diputaciones provinciales, que han hecho de esta producción casi la base de sus haciendas respectivas.

El aplazamiento de la discusión en el Congreso de la proposición de Ley y el hecho de que el Gobierno no amparara la iniciativa decididamente convirtiendo la proposición presentada por un diputado en Proyecto de Ley aceptado per el Gobierno, han dado tiempo para que reaccionaran aquellos orgamsmos, más politicos que administrativos, que quieren seguir manteniendo sus servicios y hasta su fausto burocrático a costa de una producción nacional.

Cuando llegue Octubre y reanuden sus sesiones las Cortes, los Municipios y las Diputaciones previnciales tendrán ganada la partida. El Gobierno se libra con ello de un grave quebradero de cabeza, teniendo en el caso de aceptar la Proposición de Ley, que facilitar a aquellos Ayuntamientos sustitutivos de sus ingresos.

Los diputados por su parte, aparte fos compromisos que con el Gobierno tengan contraidos sus partidos respectivos, temerán disgustar a los políticos de cada localidad, que constituyen los Municipios y las Diputaciones casi proresionalmente, tanto más, en visperas de unas elecciones legislativas que parecen indudables en el próximo año.

Cuando esté próxima la reanu-

dación de las sesiones de Cortes, surgirá de nuevo en varios perió-La vigencia de las Bases empe- 1 dicos de Madrid la campaña que ya miciaron en defensa de las pobrecitas haciendas locales y provanciales. Asi, por ejemplo, ya se ha hecho notar que la Hacienda de la provincia de Asturias, nutre con tos arbitrios sobre vinos y alcoholes, un 50 por 100 exactamente de su presupuesto, o sea la enorme cifra de 4.150.000 pesetas con las que se atienden los servicios de Beneficencia, entre los que se cuen ta el Asilo de Ancianos y el Hospicio, con más de 3.000 acogidos. Avuntamiento hay en esa misma Austirias que sustenta con el producto de los vinos y alcoholes el 60 por 100 de su presupuesto. Las Provincias Vascongadas tienen gravamenes impuestos a los vinos que se aproximan a cien millones de pesetas anuales, hasta el punto de que el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao ha asegurado que el impuesto al vino es la principal y casi única fuente de ingresos para muchos Municipios

> Con toda esta documentación se pretende enternecer a los gobernantes y alarmar a las poblacicnes haciéndolas creer que si las Cortes decretaran la justisima medida de impedir que los Municite la circulación en España de una producción nacional, que contribuye al Estado, en la proporción con que lo hace la vitinicultura, se hundirian los Municipios y las Diputaciones provinciales, tendrían que poner en la calle a sus funcionarios y a sus acogidos y suspender todos los servicios urbanos. Una espantable anarquia, en suma.

Es inconcebible que en un pais medianamente sensato se pueda ape'ar a estos procedimientos para influir en la opinión pública y en 'a gobernación del Estado. Un Municipio y una Diputación provincial deben vivir sobre la propia :iq 13za y sobre el propio trabajo de sus localidades y provincias respectivas, sin obstaculizar el trabajo y la producción de las demás comarcas españolas. No hay nada más retrógado, más perturbador que el im-

Temporada 1934

Abierto desde 1.º de Junio hasta el 30 de Noviembre

Nuevas y lujosas instalaciones

Salon de juegos abierto desde las TRES de la tarde hasta las

CUATRO de la madrugada

Magnifico servicio de BAR y RESTAURANT

ORQUESTA-JAZZ

I neglete at alreasestay of all nathings

puesto sobre cualquier consumo, que encareciendo a vida y dificultando la salidad de mercaderias su conversión en dinero causa el general empobrecimiento.

Desde el reinado de Isabel II, se viene haciendo en España una intensa campaña contra los impuestos de consumos, que es una de las causas más evidentes del atraso en que vivió España durante el si-

Durante la Revolución de 1868 v las perturbaciones que la siguieron hasta la Restauración de Sagunto, en numerosas comarcas españolas no se concebia otro móvil revolucionario que el poder gritar como se gritaba en toda la nación: ¡"Abajo los consumos!"

Durante los primeros años de la Restauración se fué cautelosamente reproduciendo el impuesto de consumos en todos los Municipios. más que por su fácil y segura recaudación, porque era el arma más poderosa de que podía disponer el caciquismo.

El reparto vecinal, que era una forma de recaudación de este impuesto, es una de las mayores afrentas de que debiera abochornarse la administración españcía. Les bastaba a muchos caciques, sin necesidad de ninguna otra veiación ni coacción, para ganar todas las elecciones que se les antojaban.

Recuérdese cómo vibró España entera cuando en 1891 un hombre político que comenzaba entonces su carrera y que fué ministro apenas cumplidos los veintisiete años, don José Canalejas, inició una campaña contra el impuesto de

consumos. Entonces, como ahora, no se invocaba más razón que mantener este impuesto sórdido que la miseria en que quedarian los presupuestos municipales y provinciales. Han pasado de esto cuarenta y tres años y en ese plazo no han acertado los Ayuntamientos a nutrir sus presupuestos con ingresos licitamente y propiamente suyos.

La campaña contra los consumos duró desde 1891 a 1910, conquistando enteramente a la opinión genedal. Aun así hasta que no llego Canalejas a la Presidencia del Consejo, no se pudo llevar a la Ley la supresión de impuestos sobre el consumo. Fué un mandato nacional impuesto con general asentimiento. Sin embargo, apenas muerto Canalejas, los Ayuntamientos consiguieron ir barriendo el precepto legal y a título de inspección sanitaria para las carnes y de combatir e alcohollismo para los vinos, fueron logrando destruir obra admirable que había realizado don José Canalejas. Lo lograron con la complicidad de ministros de Hacienda que llegaban desempeñar la cartera desprovistos de todo conocimiento sobre la maturaleza de as haciendas locales y provinciales y que se amilanaban ante los catastróficos augurios que les hacian los burócratas rutinarios del Ministerio para quienes es mucho más cómodo ir dejando las cosas como están, que intentar innovaciones salvadoras.

La campaña que deben hacer ahora los vinicultores no debe limitarse a los términos de la Proposición de Ley presentada, sino que debe extenderse a conseguir que se declare ilicito y punible todo impuesto que grave directamente el consumo de una mercaderia. Imaginese qué diria Asturias si los demás municipios españoles acordaran imponer una con-

Doctor ALONSO HERNANDE OCULISTA Plaza del Mercado, número 7 moderno y 33, antiguo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1469

tribución local o provincial al consumo de sus carbones, o al de los hierros de Vizcaya o al de los tejidos de Cataluña. Los vinicultores no deben esperar la próxima reunión de Cortes para librar esta batalla. Debe hacerse una propaganda intensa que gane el convencimiento de todos los españoles. No se pide al Estado que anticipe millones ni dé subvenciones ni primas de exportación, ni finalmente como se viene haciendo, proteja a unos ciudadanos con el dinero de los otros. Lo que se pide es que la República consagre la libertad de comercio que es la minima cantidad de libertad que puede otorgar a 'cs ciudadanos laboriosos, una democracia.

AMADEO DE CASTRO

Coliseum

Se reprisó aver, como jueves de moda, la interesante pelicula "Un breve instante", en la que figura como protagonista la bellisima Carola Lombard, una de las más distinguidas estrellas del cinema.

La pelicula, ya conocida, y por ello apreciada en su valor artistico, llevó numeroso público al Co-

Comp'etó el programa una pelicula documental.

Cinema Jardin

"Erika", la preciosa opereta de la que es bellisima creadora Lia Mara, fué reestrenada anoche con gran éxito.

Taramona

Se reprisó la opereta "El teniente del amor".

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minitos: a las 8,00, 8,20

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guia de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día. 9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales thorarias. Boletín meteorológico. Música variada. "El "cock-tail" del día", por Perico Chicote.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio.

15.00: Música variada. 15,15: Sexteto de Unión Radio. 15,50: "La Palabra". Diario habiado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las

16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Union de Radioyentes. "Efemérides del dia".

Cursillo de vulgarización cientifica: "Higiene alimenticia desde los primeros años hasta el completo desarrollo", por el doctor don Francisco Jiménez.

Concierto variado. Canciones y bailes.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de guitarra.

19,30: "La Palabra". Diario habado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Emisión fénima (dedicada al público radioescucha femenino). "Novedades musicales" en discos. Información de modas, le-da por la actriz Carmen Muñoz; recetario y consejos prácticos, de Maria Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras "Novedades musicales" en discos. "Algunos recuerdos de mis reportajes vividos" "Cuando yo estaba en la cárcel", por Magda Donato. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioventes.

20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino. 21,00: Campanadas de Goberna-

ción. Señales horarias. "Loa y guia de Madrid", charlas histórico-descriptivas: "Bajo el reloi de Gobernación).

21,30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22,00: "La Palabra". diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación del concierto sinfónico: Segunda y tercera parte. 23,45: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

EL SECRETO DEL CAFE está en el tueste reciente. Pruebe CAFE LOS CUBANOS Edificio Gran Hotel. que tuesta

cada seis horas.

Propuestas provisionales de nombramientos por el tercer turno (consortes) : Vacantes para el traslado: Orden de la Dirección dando normas para solicitar en el concurso general de traslado

Por la Sección Administrativa de Bejar (Sección graduada S. Juan), primera enseñanza de esta provin- Bercimuelle, Berrocal de Huebra, cia se han hecho y remitido a la Bermellar, Babilafuente (Sección de "Gaceta de Madrid", para su publicación, las siguientes propuestas de graduada), Castillejo de Martin de nombramientos provisionales de Viejo, Candelario, Ciudad Rodrigo, maestros y maestras por el tercer turno de consortes:

Vistas las peticiones de escuelas formuladas por los maestros consortes de las vacantes anunciadas por esta sección en la "Gaceta de | Guijo de Avila, Gomecello, Gope-Madrid" correspondiente al dia 20 | jas, Horcajo Medianero, Ituero de de Junio último, con arreglo a lo Azaba, Lumbrales (Sección de dispuesto en la orden de 10 de Ma- | graduada), Macotera, Maillo, Malyo ("Gaceta" del 11), esta Sección, partida de Peña Rey, Minanda del de conformidad con lo previsto en la orden citada y demás posteriores aclaratorias, ha hecho la siguiente pregunta provisional de adjudicación de vacantes:

D.* Manuela Garcia Martin, con veinticinco años, un mes y catorce dias de servicios desde la actual escuela que sirve, para Salamanca (barrio de Garrido), consorte de don Agustin Aboy Hernández, maestro de Salamanca.

Doña María Anunciación Hernandez Gómez, con cinco años, once meses y cuatro dias, desde la escuela que sirve, para Salamanca Sección de Graduada de "Santa. Cecilia", como consorte de don Lucas Suárez Ruiz, funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos en esta capital. (Llevan más de siete anos de matrimonio).

Doña Laurentina Jiménez Martin, con tres años, cinco meses y veinte dias de servicios desde su actual escuela para Salamanca "Casa de Huérfanos", como consorte de don Casimiro Martín Ramos, maestro de Salamanca.

Don Wenceslao Martin González, con dos años, ocho meses y un dia de servicios desde la escuela que sirve, para Gallegos de Solmirón, como consorte de doña Antonia Galache, que sirve escuela en esta loca idad.

Doña Elena Rodriguez Alonso, con dos años, ocho meses y cuatro días, desde la escuela de Quejigal, para Aldeatejada, como consorte de don José Tapia Martín, maestro de Vistahermosa, del mismo mu-Doña Teresa Peña Sánchez, con

ocho años, dos meses y veinte dias, desde la escuela que sirve, para la de Santiz, como consorte de don Federico Pérez Crespo, 1 maestro de esta localidad.

Don Paulino Alvarez Varillas y doña María Paz Santos de la Iglesia, maestros de Morille y de Mozarbez, respectivamente, con ocho años, ocho meses y un dia de semisuma de servicios para las escuelas de Encinas de Arriba. Don Pedro Mateos Tejedor y do-

ña Isabel Chicote Barbero, maestros de San Juan de Rebollar y San Vitero (ambos de Zamora), con tres años, tres meses y un día de semisuma de servicios, para las escuelas de Fuentes de Oñoro (Colonia de la Estación).

Don Isaac González Alaguero doña Petronila Fuentes García, maestros de Murias (León) y Casillas de Flores, respectivamente, con tres años, dos meses y trece dias de semisuma de servicios, para las escuelas de Fuentes de Oñoro.

Don Aurelio García González y doña Paulina Viera Lopez, maestro de Tremellos (Burgos) y Hoyos (Caceres), respectivamente, con dos años, nueve meses y ocho dias de semisuma de servicios, para las Secciones de graduadas de Babila-

Don Martin Borrego González y doña Eufemia Aleón Manzano, maestros de Chillón (Ciudad Real) v Casa del Castañar (Cáceres), respectivamente, con dos años, dos meses y cinco dias de semisuma de servicios, para las Secciones graduadas de Galinduste.

Don Desiderio Mateos Martin y doña Vicenta Montero Picón, maestros de Ciudad de Valdepores (Burgos) y propuesta para la escuela de Ciriales (Burgos) como cursillista de 1931, respectivamente, con un año seis meses y tres días de semisuma de servicios, para las Escuelas de Tordillos.

Contra estas propuestas provisionales podrán reclamar los interesados que consideren lesionados sus derechos, dentro del plazo de quince dias a contar desde el siguiente al en que aparezca esta propuesta en la "Gaceta de Madrid", presentándolas en esta Sección Administrativa de primera enseñanza.

Salamanca, a 11 de Julio de 1934. El Jefe de la Sección, Teodoro Martin Robles.

También se han remitido al mismo diario oficial para que las publique y puedan ser solicitadas por concurso general de traslado, la siguiente relación de escuelas vacantes de esta provincia:

Maestros: Serie A). Albergueria de Argañán, Agallas, Aldeanueva de Figueroa, Aldearrubia, Abusejo,

graduada), Cantalapiedra (Sección Escurial de la Sierra, número -dem número 2, Fuente de San Esteban (Sección de graduada), Guijuelo (Sección de graduada), G1linduste (Sección de graduada), Castañar, Navasfrias, Peñaranda de Bracamonte (Sección de graduada), Rollán, Salamanca, (Sección de graduada de San Antonio), Salamanca (Sección de gradua Barrio Garrido), Santiago de la Puebla, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Valsalabroso, Villavieja de

Yeltes v Zamayon. Serie B). Fuente de San Esteban (Sección de graduada), Galinduste (Sección de graduada), Guijuelo (Sección de graduada), Lumbrales Sección de graduada), Salamanca (Sección de aduada, Paseo de San Antonio), Salamanca (Sección de graduada, Hospi-

Serie C). Guijuelo (Sección de graduada), Salamanca (Sección de graduada del Paseo de San Antonio). Salamanca (Sección de graduada dei Hospicio).

Serie D). Salamanca (Sección de graduada Barrio Garrido). Salamanca (Sección de graduada Hospicio).

De menos de 500 habitantes: Añover de Tormes, mixta; Barceiro idem; Casafranca, idem; Iñigo Blasco, idem; Moronta, idem; Palomares de Alba, idem; Peña (La), idem; Puebla de Yeltes, unitaria: Saldeana, mixta: Sanchón de la Sagrada, idem; Sierpe (La), idem; Vallejera, idem, y Vegas de Domingo Rey, idem.

Maestras: Serie A). Abusejo,

Arrabal del Puente (Salamanca), Babilafuente (Sección de graduada), Cantalpino, Cerro (El), Ciudad Rodrigo, párvulos; Encina (La), Endrinal, Escurial de la Sierra. Espeja, Florida de Liébana, Frades de la Sierra, Fuenteguinaldo (Sección de graduada) Fuente de San Esteban (Sección de graduada)., Gajates, Galinduste (Sección de graduada), Garcibuey, Garcihernández, Guijuelo (Sección de graduada), Hinojosa de Duero, Horcajo Medianero, Ledesma (Santa Elena), Miranda del Castañar (párvulos), Mogarraz, Morille Nava le Francia, Navales, Pedrosillo de los Aires, Peñaranda de Bracamonte (unitaria), Peñarandilla, Pitiegua, Pizarrales (Los) Salamanca, nitaria número 1, Puebla de Azaba, Retortillo, Salamanca, unitaria número 1 de San Vicente, y Salamanca (Sección de graduada del Hospicio).

Serie B). Ciudad Rodrigo barrio las Viñas, Fuenteguinaldo (Sección de graduada); Ledesma párvulos,; Miranda del Castañar y Salamanca, unitaria de la Prosperidad.

Serie C). Ciudad Rodrigo, Arrabal de San Francisco, unitaria; Ledesma (los Menores, unitaria), Salamanca (Sección de graduada, Hospicio).

Serie D). Salamanca unitaria, número 1, de San Vicente. De menos de 500 habitantes:

Campo de Ledesma, Carrasca de Barregas, Cilleros de la Bastida, Corporario, Cortos de la Sierra, Maya (La), Pedrosillo el Ralo v Pino (E1).

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 10 de los corrientes, se publica una Orden de la Dirección general, cuya parte dispositiva dice: 1.º En estricto cumplimiento de

lo prevenido en el artículo 14 del

Decreto de 1.º de Julio de 1932. los grupos en qu'ese consideran divididos los maestros, correlativos a las cuatro series determinadas en el artículo 11, estarán integrados por las categorias que en el mismo se expresan y que existian

en aquella fecha, a saber: Grupo A). Integrado por las ca. tegorias primera y segunda, de entonces, o sea, maestros dotados con sueldos de 8 y 7.000 pesetas en la repetida fecha de 1 de Julio de 1932, y que los disfruten en la actualidad.

Grupo B). Por la tercera y cuarta, en idénticas condiciones y con el sueldo de 6 y 5.000 pesetas.

Grupo C). Por los maestros de la quinta y sexta categorias, que también existian en la fecha indicada y sueldos a que a las mismas correspondían, si bien por haber sido suprimido el de 3.500 pesetas, sólo la integrarán los que disfrutan el de 4.000.

Grupo D). Por la categoria séptima de entonces y de ahora. o sean maestros dotados con el sueldo de 3.000 pesetas.

En el grupo A) serán incluídos los maestros dotados en la actuaudad con el sueldo de 9.000 pesetas, que en la indicada fecha no

2.º Se considerarà ampliado el derecho a tomar parte en el concurso de traslado, sin llevar tres años de servicios en la Escuela, a todos los maestros nacionales en activo servicio, sea cualquiera su procedencia, que no hayan camulado de escuela desde su ingreso en el Magisterio Nacional.

3.º Los maestros consortes, previa justificación reglamentaria de reunir esta condición, podrán tomar parte en el concurso, sin preferencia alguna, y si no fueran propuestos para escuelas de la misma localidad, sus peticiones se tendrán como no formuladas, nipodrán, por tanto, figurar en las propuestas si expresamente solicitan con estas prevenciones, extremo que harán constar las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza en las relaciones de toi dos los solicitantes que han de adjudicar, según se previene en la regla 13 de la convocatoria y formulándose las propuestas, en I su caso, a favor de los maestros a quienes en derecho corresponda.

4.º En armonia y concordancia con lo prevenido en los artículos 13 y 15 del citado Decreto, las preferencias para el nombram.ento de los maestros dentro de cada grupo, serán las siguientes: 1.º Expediente sin nota desfa-

vorable. 2.º Mayor tiempo de servicios en la Escuela desde la que se so-

4.º Mayor tiempo en la localidad donde se ejerce.

4.º Número más bajo en e! Escalafón y en la lista única corres-

ESPIGADERO, para unos sesenta cerdos, se necesita con urgencia. Informes, Antonio Sánchez. Maldonado Ocampo, 4, bajo, izquierda, Salamanca, o Juan Marcos González, en Cañedino (To-

SE ARRIENDAN los pastos, reservados desde el día 15 de Abril, en la dehesa de Fuenterroble de Abajo, para 400 vacas. Baratisimos. Para tratar, con Jesús Montejo, en Ciudad Rodrigo, o en la misma finca, con el montaraz.

VIAJANTES. — La Fonda Merchán, de Villavieja de Yeltes, ha cambiado de dueño, con automóviles de alquiler y servicio diario a la estación.

ESPACIOSO LOCAL EN ZA-MORA.—En la calle de Santa Clara, y en el sitio más céntrico se alquila local moderno de unos ciento treinta metros cuadrados de gran altura de techos, propio para Bazar-Bar-Reposteria, o cualcuier industria. Informes, A. Garcia, Apartado número 40, Zamora.

LABRADORES.—Si tenéis que moler vuestros productos, acudid al molino nuevo, deja excelentes harinas v abundante rendimiento. Frente al juego pelota en Morille,

Eugenio Cruz.

(SALAMANCA)

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, higado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS. Indicaciones. Reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y piel-Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa, de 7 a 12,50 pesetas

PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA Maravilloso resultado en las afecciones de indole escrofulosa,

desarrollo y edad critica de la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurants, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retar-

do de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al peniodo del

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIEN-TO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

que tendrá lugar el Sábado, 14

Regalo de la

CASA VINUELA Regalo de la CASA También la CASA SIRO GAY, obsequiara a las señoras

CAMISERIA GUEVARA, así mismo, ha ofrecido un premio, consistente en un Abanico y un Pulverizador de Tocador.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

a la pena de tres meses de arres-

to mayor, accesorias y costas, de-

biendo indemnizar al perjudicado

con 125 pesetas y mandar que se

libre testimonio al Juzgado muni-

cipal para la celebración del jui-

cio de faltas por las erosiones que

Francisco las lesiones que padeció

y estimando, en consecuencia, que

no era autor de delito alguno, so-

licitó su absolución con las costas

Las partes razonaron sus pre-

tensiones en los oportunos infor-

mes y quedó el juicio oral termi-

nado para que el tribunal dicte

Por hacer un favor le sustrajeron

unas pesetas

ta capital el correspondiente suma-

rio por consecuencia del hecho que

En la noche del 4 al 5 de Abril

último, para que se acostara Angel

Vicente Herrera, le llevó Agustin

Hidalgo Rodríguez a la casa que su

madre habita en esta ciudad en la

último dormía, el citado Angel,

dando una gran prueba de agrade-

cimiento por el favor recibido, sin

ejercer fuerza ni violencia, le quito

una cartera conteniendo 400 pese-

tas, que más tarde fué recuperada.

Decretado el procesamiento del

Angel Vicente, para ser juzgado

siendo acusado por el fiscal señor

Alamillo, como autor de un delito

de hurto, por el que pidió se le

condenase a la pena de seis me-

Segun el defensor, señor Torde-

ra, el procesado no cometió la sus-

tración que se le atribuía y solicitó

su absolución, con las costas de

Las partes informaron con el fin

de razonar sus respectivas preten-

siones y el juicio oral quedó termi-

nado para que el Tribunal dicte

No se celebraron los dos juicios

orales que también estaban señala-

dos para el día de ayer, porque se

hizo preciso decretar la suspensión

Plaza de la Parra, y mientras el

Se instruyó en el Juzgado de es-

sufrió el procesado.

vamos a describir:

Atentado a la autoridad

Con motivo del encierro de ganado para una corrida que se habia de celebrar en Retortillo, se produjo el hecho origen de la causa que se vió ante el Tribunal de Urgencia y que aparecía consignado en las conclusiones del ministerio público del modo si-

En el pueblo citado, el 8 de Junio último, al tratar el alcalde, don Ignacio Serrano Gavilan en el ejercicio de las funciones de su cargo de poner orden en un pequeño tumulto formado en la Piapública con motivo del enciedel ganado de la corrida, el procesado Lucas Sánchez mermai dez, acometió al referido alcalde, sujetándole por la ropa con la mano izquierda y esgrimiendo una navaja en la derecha, que no hasido ocupada, con la que trató de agredirle y lo hubiera conseguido a no impedirlo las personas que

Mencionado hecho fué calificado por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como constitutivo de un delito de atentado y acusando como autor del mismo al procesado, pidió que se le condenase a la pena de cuatro años, dos meses un día de prisión menor y multa de 500 pesetas, mas las costas.

El defensor, señor Iscar, sostuvo que el procesado no había ejecurado el hecho que se le atribuía ni era, por consiguiente, autor de delito alguno y solicitó su absolucion con las costas de oficio.

El Tribunal de urgenia, de acuerdo con las pretensiones de la defensa, dictó sentencia absolviendo a Lucas Sánchez Hernández, y declarando las costas de oficio.

Hurto de una mula

Se celebró también el juicio de la causa instruída en el Juzgado de Peñaranda, porque en la noche, buscada de propósito, del 11 al 12 de Octubre último, el procesado José Rodriguez Herrera, se apoderó con ánimo de lucro de una mula, propiedad de don Alejandro Rodriguez, que fué tasada por peritos en 500 pesetas, y que no ha sido recuperada por su dueño

A dicho procesado lo acuso el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de hurto con la agravante de nosturnidad y pidió que fuese condenado a la pena de cuatro meses y un dia de arrasto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 500 pesetas. La defensa, señor Tordera, negó l' toda participación del procesado en el hecho de autos y solicitó su absolución.

el juicio oral concluso para sen-

Lesiones en Peñaranda

He aqui el hecho que motivo la causa última que se vió en juicio oral. Sobre las cuatro de la tarde del 28 de Diciembre último, tuvieron una discusión en Peñaranda el procesado Juan Francisco García Hierro y Juan Hernández Castillo, sobre lo que éste último habia de llevar al primero por cargar en un carro dos cerdos y con tal motivo el procesado arrojó una piedra a Juan Hernández, produciendole lesiones, que tardaron en curar 21 dias, durante los cuales no pudo trabajar. También resultó el procesado con erosiones en la cabeza, que curaron en ocho

Sostuvo la acusación pública el abogado fiscal, señor G. Serrano, de considerando autor al procesado de un delito de lesiones menos graves, pidió que se le condenase

DOCTOR

ENFERMEDADES DE

LA MUJER Y PARTOS regresado de Alemania, y se la calle de Espoz y Mina, nú-mero 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS



ersidad de Salamanca 2017

Regalos para el concurso del VESTIDO de 5 pesetas

PARA ELLAS Las cinturas

Inutil es que soñemos en seguir la linea actual de la moda, que exige formas impecables y armoniosas, si no cuidamos de llevar una cintura flexible, que se amolde exactamente a las formas del cuerpo. En verano estas cinturas deben ser de algún tejido ligero: batista lisa, por ejemplo, o puntillas finas, grueso tul o puntillas de Alençon elásticas. Requieren estas cinturas la fabricación de unas telas especiales que se adaptan a la linea de cada cuerpo. Pero es preciso que la mujer elegante piense en que existen cinturas para el invierno y cinturas para el ve-

Así no se sentirá incomoda por el calor, y por el contra-Según el defensor, señor Cimas, rio, tendrá en todo momento procesado no causó a Juan una exquisita sensación de rescor y de perfecta elegancia.

VIAJES:

Han salido: De Toledo, para Liérganes (Santander), con objeto de atender a su cura de aguas, nuestro buen amigo don Federico Calleja y Gómez, con su respetable seño-

-Han llegado: De Valladolid, don Francisco Domínguez.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Buenaventura, es el santo de las sehoritas de Esteban y Martin, y los señores Cabezas, director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia; Arteaga y Holgado,

empleados, y Martinez, industrial. -Pasado mañana, día de San Enrique, es el santo de la señora doña Enriqueta Flores de Cea, Hernández Martin y señoritas de Trilla, Hoyos, Vicente Montes v Marcos; de los señores Esperabe, catedrático de la Universidad; Prieto Garnacho, Polo, Martín, compareció ayer ante el Tribunal, González Berrocal, Rodríguez, Tato, Andrés, Cuadrado, Felinez Fernández Rodriguez, Guisado Romero, Pérez Martin, Periáñez, Velasco, Santos ,Louis, ingeses de arresto mayor, accesorias y i niero de Material y Tracción de

la Compañía del Oeste, y Prieto y Prieto, funcionario de la misma.

UNA BODA

En la parroquia de Sancti-Spiritus, se celebró el enlace matrimonial de la señorita. Angelita Martín, hija de doña Maria González, viuda de don Severiano Martin, con don Baldomero Alonso, hijo de don Julián Alonso, oficial del Registro de la Propiedad de Vitigudino, siendo apadrinados por el prestigioso industrial de Vitigudino, don José Durán, y st. esposa, doña Fidela Alonso, tíos del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en el restaurant Novelty. Entre los asistentes a referidos

actos, figuraban don Rufo, don Esteban, don Segundo, doña Amelia, doña Arsenia, doña Elisa, doña Paula y don Lorenzo Martin, hermanos de la novia; Etelvina, Cesárea y Gabriel Alonso, hermarus del novio, y Tomasa, Josefa, José y Laura Durán, hijos de los padrinos.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Por nuestro conducto, don Luciano Vicente, de Sicteiglesias de Tormes, expresa su reconociniento a las numerosas personas que le han enviado su pésame con motivo del fallecimiento de su espesa (q. e. p. d.), a las que, por no poder hacerlo personalmente, les reitera las gracias más cordiales.

PARTIDO REPUBLICANO RADI-CAL SOCIALISTA

El lunes, de siete a nueve de la tarde, en el domicilio social del Partido Radical Socialista, calle de Juan del Rey, número 12, principal, quedará constituida la mesa electoral, con el fin de proceder a la votación por los afiliados, para la elección de nuevo Comité municipal.

Se encarece a todos acudan a depositar su voto, cumpliendo asi como buenos y disciplinados radicales socialistas.

El escrutinio se verificará a las

UN PEQUEÑO INCENDIO

Pocos minutos antes de las cinco de la tarde de ayer, circuló la noticia de que en la calle de la Palma se había originado un incendio, y para cuyo lugar habia salido el Cuerpo de Bomberos.

Efectivamente, comprobamos el rumor, pero, afortunadamente, el incendio quedó reducido a haberse quemado alguna cantidad de hier-

Lo ocurrido fué lo siguiente: En su casa de la calle de la Palma, número 52, se encontraba el

niño de cuatro años Valentin Zorita Blanco, y en uno de sus juegos cogió una escoba de la cocina, metiéndola en la lumbre. Rápidamente acudió la joven de catorce años Bernarda Aparicio Serrano, que quitó la escoba ardiendo al pequeño, no ocurriéndosele otra cosa que arrojarla por encima de una tapla, que corresponde a la edificación de "La Electra".

Al caer la escoba, prendió en las hierbas secas, propagándose las llamas y amenazando llegar a las casas. Avisados los bomberos, acudieron inmediatamente, logrando sofocar el fuego en pocos minutos.

> MAS HALLAZGOS DE OBJETOS DE RELO-

Ayer, el pocero municipal Alberto Matas, practicando la limpieza de un registro de agua de la Plaza de Santa Eu'alia, encontró alguna cantidad de piezas de relojería, las cuales depositó en la Comisaria de Policia.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer Ayer, como dia de mercado, rigieron los siguientes precios:

Fruterias.-Naranjas Marias, de 0,60 a 1,20, la docena; naranjas de Berna, de 0,50 a 1,00; limones, de 0,10 a 0,20, uno; albérchigos, de 0,90 a 1,40, el kilo; ciruelas francesas, 1,00; claudias, 1,20; paraguayas, de 1,20 a 1,40; guinda garrafal, 1,50; guinda común, 0,70; mlátanos, a 1,00 y 1,50, docena; espárragos, 1,50 manada. Otros artículos.—Huevos, a 2,00 2.10 la docena; gallos, 6,50; ga-

llinas, 5,50 y pollos, 4. Pescaderias.--Merluza, 4 pesetas, kilo; merluza blanca, 2,30; merlucilla, 2,00; pescadilla, 2; pescadilla pequeña, 1,60; besugo, 1,70; pancho, 1,50; congrio, 2,80 mero, 1,80.

mantino y profesor del Conservatorio, recordamos aquel ilustre maestro, también paisano nuestro, gloria de la música española, don Tomás Bretón.

Surge a la vida del profesorado otro salmantino de vocación decidida y entusiasmo y de una perfecta consagración al arte, una nueva honra y un nuevo prestigio para nuestra querida ciudad di Salamanca, que diariamente está conquistando laureles, merced talento y aprovechamiento de sus

Sirve de orgullo para nosotro el proclamar altamente ese merecimiento que le ha sido reconocido al maestro don Modesto Rebollo, y por el que le felicitamos, augurando una labor brillante y un porvenir risueño al gran cantor de las tonadas charras, y al excelente compositor de toda clase de géneros musicales.

El ministro de Instrucción Pública, salmantino tan ilustre como don Filiberto Villalobos, ha querido hacer una justicia estricta los méritos del señor Rebollo, y no ha vacilado en extender este nombramiento estimando las excelentes condiciones que adornan al distinguido compositor crevendo al mismo tiempo que la obra de justicia que encarna este nombramiento se la hace a Salamanca y su provincia, a esa Salamanca a la que a fuer de justiciero el señor Villalobos nos repite varias veces es la más parca y la más austera

en pedimentos a su Ministerio. No regateamos en este momento el elogio al ministro de Instrucción Pública, que sin recomendaciones ni estímulos de nadie, al quedar vacante la plaza de profesor en el l Conservatorio otorgó esta concesión al maestro Rebollo, plenamente convencido de que su obra habia de responder al talento y a la vocación del distinguido artista salmantino.

Salamanca se congratulará mucho al conocer esta designación porque la labor que viene realizan. lo el maestro Rebollo en estos últimos tiempos cerca de Salamanca y su provincia es altamente satisfactoria y digna quizá de que los salmantinos se hubieran apresurar do a rendir un homenaje y que ahora se les presenta la mejor oportunidad para saldar esta

La Casa Charra en Madrid es el meior testimonio de cuanto nosotros decimos.

Desde hace unos meses el señor Rebollo se ha consagrado a realizar una labor de perfeccionamiento de llos coros charros, digna de toda loa.

Solamente un espiritu tan generoso y de unos amores tan fervorosos por su provincia como maestro Rebollo podía ejecutar una labor que hemos de calificar de árida con una asiduidad y un temperamento de artista que le enaltece grandemente ante nuestros

Hablar de la tierra, cantarla en unos párrafos literarios, enaltecerla en unas conversaciones, hablar con el amigo y con el paisano,

ESPECTACULOS PARA

CINEMA JARDIN.—La grandiosa superproducción

Soñadores de la Gloria

por Miruel C. Torres, Cia Tora, M. Granado y Alfredo del Diestro, producción de Miguel Contreras, hablada en Español. También actuará la orquesta para el baile en la pista

Manana, sábado, la gran verbena del Carmen, amenizada por la gran banda «AGRUPACION MUSICAL». Concurso del vestido de 5 pesetas y al mismo tiempo será elegida por el público MISCINEMA 1934

SALAMANGA EN MADRID

Modesto Rebollo, profesor de Armonia del Conservatorio

En el Ministerio de Instrucción Pública, nos hemos informado del nombramiento de profesor de Ar- ción, pero lo más importante, lo monía del Conservatorio de Música y Declamación de nuestro paisano don Modesto Rebollo,

La noticia, nos ha resultado verdaderamente grata. El maestro Re_ bollo tiene titulos suficientes y sobrados para desempeñar el cargo que se le confia con toda clase de aptitudes.

Rebollo, maestro de música y sal-



sa Charra, todo espontaneidad, alegria y satisfacción por parte del maestro. ¿Merece un homenaje el maes_ tro Rebollo, de los salmantinos? La contestación espero la dé el ilustre presidente de la Casa Charra, don Gregorio Fraile, a quien confío la organización del mismo. Y nada más, por hoy, que felicitar calurosamente al Ministro de Instrucción Pública por su fe-

cuando la ocasión depara la en-

trevista siempre es de una estima-

que refleja el espíritu henchido de

un vivo patriotismo, de una pa-

sión excepcional al terruño, es el

poner de relieve un dia y otro, un

mes y un año, siempre la predi-

lección, el gusto y la simpatía de

ennoblecer y elevar sus cosas,

cantarlas, recoger sus aires y sus

tonadas hasta perfeccionarlos, si

cabe, con un esfuerzo leal, des-

interesado, altruista, esta es la la-

bor del maestro Rebollo en la Ca-

liz acierto y al maestro Rebollo, de quien esperamos muy continuados triunfos como profesor del Conservatorio de Música y Decla-B. MORENO

'El nuevo Instituto de Ciudad Rodrigo

Madrid, Julio 1934.

La fotografia que publicábamos en nuestro número de ayer, como del edificio del nuevo Instituto de Ciudad Rodrigo, sufre una rectificación, ya que dicha "foto" no pertenece sino a la escuela aneja y a las dependencias del conserje de dicno Instituto. Por error, dijimos que las obras de adaptación habian sido hechas por el señor Martinez Mora (don A.), siendo asi que el contratista es don Ramón Centeno.

COLEGIO DE SAN CASIANO (Junto a Correos), a cargo de profesora joven y trabajadora, se encuentra la clase de niñas, a precios económicos.

EXTRAVIO.—De la dehesa Cruz del Marqués (Espeja), se ha extraviado una ternera, pelo castano tostado, orejisana, de seis meses, mamando. Se ruega indiquen su paradero a Gregorio Estévez. en dicha dehesa.

GUERRA AL CHORIZO. Chorizo cular, inmejorable, a 5 pesetas medio kilo. Ultramarinos Modelo. Paseo de Canalejas, 49.

GANADEROS.—Se arrienda espigadero para mil doscientas cabezas lanares, en Moraleja de Matacabras (Avila). Para tratar, con Marciano Hernández, en dicho pue-

SASTRERIA FIDEL, RUA, 7.-Por renovación de mobiliario, vendo dos armarios seminuevos. Informes, en la misma.

PARA ALBA DE TORMES Y GUIJUELO.-Importante casa, ramo abonos minerales, necesita representantes bien relacionados con labradores. Ofertas: A Arbona, calle José Giral, número 12, pral. Sa-

SE ARRIENDAN, 500 ovejas de espigadero, en Tordillos, Para tratar, con Mateo Ciudad, en dicho

EXTRAVIO. Del ferial de Ciudad Rodrigo ha desaparecido una novilla, erala para utrera, pelidorada, orejisana y algo baja de cuerna del derecho. Su dueño, Melchor González, de Campillo de Azaba, quien gratificará.

VERANEANTES.—Vendo buena casa de recreo, barata, bien situada, junto arboleda, buenas aguas, en Nava de Francia. Informes, calle Juan Arguelles 8 (antes Paz), Salamanca

SE ARRIENDA FONDA con 10cal, tienda, subterráneo, agua, etcétera, en la colonia. También se vende una casa con sus grandes servidumbres, en el pueblo. Para tratar, viuda de Morán, en Fuentes de Oñoro (Frontera Portuguesa).

PARA TERMINAR CON TODOS LOS MODELOS

Zapatos para señoritas, de box-calf color, de charol y ante negro, ta-

Zapatos para niños, preciosos, de charol y becerro color, 17 al 27,

Zapatos de niña, en color y charol, bill elegantes, suertes, 27 al 29, a pts.

30 al 33, a pts. 6,00

34 al 38, a pts. / 100

Todos los modelos perfectos de gran vestir Los calzados más baratos del mundo

con medio y Luis, a pesetas... U, UU

por ser los mejores

CORRILLO, 11

EL LICDO. SALVADERA Informaron las partes y quedó LA JUVENTUD CATOLICA DEL CARMEN

Velada en los Agustinos

de los mismos.

Mañana, tendrá Jugar, a las siete de la tarde en el salón del Colegio de Padres Agustinos, una velada teatral, organizada por la Juventud Católica de la parroquia del Carmen, conforme al siguiente programa:

1.º (Estreno en Salamanca de la formidable obra histórica en dos actos y en verso, titulada "El or-

gullo de Napoleón Bonaparte". Reparto.-Pio VII, Germán Herrero; Nepoleón Bonaparte, Angel González; Rethel, conde Católico, Jesús Mañosa; Bertrad, general racionalista, José Vázquez de Parga; Cardenal, R. B.; Lowe, gobernador militar de Santa Elena, Luis Serradilla; Fernandito, Juanito Po-

En el primer acto, la acción se desarrolla en Fontainebleau, residencia de S. S. el Papa Pio VII durante su destierro. En el segundo, se desarrolla en la isla de Santa Elena, punto del destierro de Na-

poleón. Magnifica presentación. Trajes de época, adquiridos expresamente

para esta obra. 2.º La graciosisima zarzuela en un acto, original del incomparable Carlos Arniches, denominada "La Banda de Trompetas".

Reparto. - Carabonita, Germán Herrero; Tiburcio, R. B. Tajadura; don Pio, J. Mañosa; don Servando, A. González; Rufino, R. B. sar. gento, Luengo; Ismael, Juárez; Jesús, Péix; Trompetas: 1.°, Serradilla; 2.°, Blanco; 3.°, González; 4.°, Bernardi; 5.°, A. Bobo; 6.°, Bustos; 7.°, J. Sánchez, 8.°, V. González; 9.º, G. Toimil; 10, P.

SOLAR, se vende en el Paseo LOPEZ de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

El Jefe del Gobierno habla de la reunión de la Comisión permanente de las Cortes, del pleito de Cataluña y de los Presupuestos futuros

(Información telefónica de nuestro corresponsal en Madrid, enviada a EL ADELANTO y recibida por aparatos "Teleprinter", instalados en nuestra Redacción)

UN CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

La reunión ministerial estuvo dedicada, en su mayor parte, al estudio de las líneas generales del futuro Presupuesto

QUE SEGUIRAN EXAMINANDOSE EN CONSEJOS SUCESIVOS

Un decreto dictando normas para la concesión de préstamos con garantía prendaria de trigo; otro, promulgando la ley de bases de coordinación sanitaria, aprobada por las Cortes.

CUNSEJO EN PALACIO

Madrid.—En el Palacio Nacional, y presidido por S. E. el Jefe del Estado, se celebró esta mañana el acostumbrado Consejo de ministros precedido del correspondiente Consejillo.

La reunión ministerial, con el Presidente de la República, termino a las dos menos cuarto de la

A la salida, el ministro de Trabajo, señor Estadella, entregó a los periodistas la siguiente nota ofi-

El Jefe del Gobienno pronunció un discurso sobre política nacional e internacional, exponiendo los proyectos más importantes que el Gabinete tienes en estudio entre los que destaca preparación del presupuesto para el ejercicio próximo.

Después, el señor Samper, sometió a la firma del Jefe del Estado, diferentes Decretos.

Antes, a las diez y media, et Gobierno se había reunido en Consejillo, deliberando sobre los asuntos que por su importancia y urgencia han de someterse a la discusión y aprobación de la Permanente de la Cámara, entre los cuales figuran los proyectos para resoiver el grave problema hullero en Asturias, el conflicto económico del Ayuntamiento de Sevilla v el concenniente al Cultivo del Algodón.

Acto seguido se tomaron los acuerdos siguientes:

OBRAS PUBLICAS: Aprobando el proyecto reformado de las obras de pavimentación con firme especial entre los kilómetros 45 al 92 de la carretera de Madrid a Cádiz. Otro de subasta de proyecto ue

Moaña con el de Cangas. Subasta del proyecto de un rompeolas en el puerto de Motrico

caminos de enlace del muelle de

(Guipúzcoa).

AGRICULTURA: Decreto dic-

tando normas para la concesión de préstamos por el Servicio Nacional de Crédito Agricola, con garantia prendaria de trigo, a fin de regularizar el mercado interior de dicho cereal.

HACIENDA: Decreto denegando la franquicia postal a los Somatenes de Cataluña.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto disponiendo que todas las obras que con destino a construcciones escolares, sea cualquiera el presupuesto de la contrata, se realicen por subasta pública con arregio a las normas que en el mismo se establecen.

COMUNICACIONES: Promuigando la ley aprobada por las Cortes, por la cual se incorpora al Estatuto de clases pasivas el personal de carteros urbanos.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto por el que se adiciona como apartado e) del caso tercero de la disposición séptima de los vigentes aranceles de Aduanas (Comercio con las Islas Canarias), un precepto por el que se admite con franquicia de derechos arancelarios a su importación en la península y Baleares, el escabeche preparado con las variedades denominadas pescadilla y pargo, envasado en barriles de madera de haya, de tabricación peninsular.

TRABAJO Y SANIDAD: Decreto promulgando la ley de bases de coordinación sanitaria aprobada

por las Cortes. Otro autorizando al ministro para que haga el reajuste de Agrupaciones de cargos y nombres de los Jurados Mixtos a que obliga la reducción que la Ley de Presupuestos recientemente aprobada im-

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Independientemente de la versión oficiosa, el Presidente del Consejo conversó con los periodistas, a quienes manifestó que una parte, la más considerable de la reunión, habia estado dedicada al estudio de las líneas generales del présupuesto, que había sometido al conocimiento de sus compañeros el ministro de Hacienda. El examen presupuestario continuará el jueves de la semana próxima, en que será sometido a estudio del Consejo de ciones general. En sucesivos Con- I nidero,

niversidad de Salamanca 2017

puesto que permita la nivelación presupuestaria en tres anualidades, a base de la consiguiente y necesaria poda en los gastos y del refuerzo en algún ingreso.

Los periodistas preguntaron luego al señor Samper si era cierto o no la conferencia que esta mañana se decia había celebrado con el señor Sbert y el Jefe del Gobierno negó que se hubiera realizado esa conversación.

-¿Lo verá usted esta tarde? -Es posible-contestó el señor

-Entonces-insistieron los informadores-habrá luego noticias... -También es posible. Ahora que de haberlas las habrá a última hora de la tarde, en que podré reci-

birles a ustedes. UNA NOTA DE GOBERNACION El ministro de la Gobernación, por su parte, facilitó a los informadores la siguiente nota:

"He dado cuenta en el Consejillo

de los servicios efectuados estos dias en el domici.io de Falange Española y en el pueblo de Badajoz, Granja de Torrehermosa, donde se hallaron doce bombas en las casas de caracterizados socia-

Asimismo, he explicado a mis compañeros de Consejo lo sucedido en el pueblo de Sanmartín de la blicano Radical-Socia-Vega, donde, aun sin los caracteres que algún periódico ha dado al suceso, es lo cierto que se celebró un mitin y una manifestación en la plaza pública, con asistencia del alcalde de la localidad, que no informó debidamente al gobernador

Se ha practicado la debida información y una vez en posesión de ella, la Dirección general de Seguridad ha impuesto multas a la directiva de la Juventud Socialista y el gobernador ha suspendido al alcalde de dicho pueblo.

LA VIDA POLITICA

El propósito del Gobierno es lle-

sejos seguirán examinándose los

los de dos departamentos. En

de Industria y Justicia.

presupuestos, en cada uno de ellos

Consejo siguiente a éste se estudia-

rá el contenido de los presupuestos

gar a la confección de un presu-

Se estima que el pleito de Cataluña está próximo a solucionarse

Pero mientras tanto los aparceros y arrendatarios catalanes aplican, por su cuenta, la Ley de Cultivos

El Presidente de la República, a La Granja.-El señor Pita Romero quedará en el actual Gabinete como ministro sin cartera

SBERT CON EL JEFE DEL GO-BIERNO

Madrid. - Preguntado el señor Sbert si era cierto que ha celebrado estos días varias entrevistas con el señor Samper, ha contestado afirmativamente.

-Esta misma mañana-añadióhe celebrado otra conversación con el Presidente. Ahora bien: no hemos tratado más que del desarrollo del traspaso de servicios a Cataluña, que nosotros estimamos que no se hace con la necesaria celeridad. Resultado de esas entrevistas, son algunos decretos que habrán visto estos días en la "Gaceta" sobre esa cuestión.

-Pues se dice que están buscando ustedes la fórmula para resolver el conflicto surgido con motivo de la Ley de Cultivos promut gada en Cataluña-insistimos.

-No hay más que lo que he dicho-afirma Sbert.

-¿Va usted a entrevistarse de nuevo esta tarde con el Presidente del Consejo?

-Si. Es probable que conferenciemos de nuevo, pero sobre los temas que le he dicho.

HACIA LA SOLUCION DEL PLEI-TO CON CATALUNA

Madrid.—Existe la impresión de que en las entrevistas que se están celebrando entre el Presidente del Consejo y algunas personalidades de Cataluña, se viene tratando de buscar una fórmula para el conflicto surgido con la Generalidad. También se tiene la impresión de unas pequeñas modificaciones en la segunda Ley de Cultivos, votada por el Parlamento catalán, más que nada como acatamiento a los Poderes centra-

UN TELEGRAMA ANGUSTIOSO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.-El Presidente del Instituto Agricola Catalán de San Isidro, don Santiago de Riba, ha dirigido al Jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"Mientras calla y medita Gobier no sobre medidas a tomar para cumplimiento sentencia Tribunal Garantias que anula Ley Contratos Cultivos, en campo catalán aplicase dicha ley, apropiándose aparceros y arrendatarios parte frutos y rentas que tienen por conveniente, coaccionando tumultuosamente propietarios si no quieren acatar Ley anulada, con gran desprestigio Poder Público. Instituto Agricola Catalán San Isidro insiste petición no se demore más ejecución sentencia. Le saluda, Santiago de Riba, Presidente".

EL SENOR ALCALA ZAMORA EN LA GRANJA

Madrid.—Es casi seguro que el próximo Junes, o a lo más tardar el martes, el Jefe del Estado marche a la Granja, en donde ha de

El señor Alcalá Zamora se trasladará los jueves a Madrid para presidir los Consejos de ministros que el Gobierno ha de celebrar en Palacio bajo su presidencia, para la preparación y estudio del presupuesto que han de presentar en Ministros el proyecto de Obliga- el otoño para regir en el ano ve-

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Ha llegado a Madrid una Comisión de fuerzas vivas de Miranda de Ebro (Burgos), acompanados por el alcalde de dicha ciudad, don Antonio Caballero Luzanı, quienes han visitado al mınistro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Villalobos, con el fin de solicitar la creación det Instituto de Segunda Enseñanza y ver de conseguir una subvencion para las Escuelas graduadas ultimamente inauguradas en la referida ciudad de Miranda de Ebro.

Los comisionados salieron bien impresionados de la visita hecha al ministro, quien acogió con interés y cariño las peticiones hechas por los mismos.

LA SITUACION DEL SENOR PI-TA ROMERO EN EL ACTUAL GABINETE

Madrid.—En los Circulos politicos se insiste en que en breve cesará en la interinidad de la caricra de Estado el señor Rocha. Se ha venido hablando de si el senor Rocha pasará definitivamente a ella, por lo oual, la que habria que proveer seria la de Marina, pero parece ser que aquél persistira en continuar en ésta.

El señor Pita Romero permane cera en el ministerio Samper como ministro sin cartera.

UNA NOTA DE AGRICULTURA SOBRE LA INVERSION DE FON. DOS DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.-En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

"Un diario de la mañana, en ua suelto titulado "Los capitales de la Reforma Agraria", sugiere la idea de que dichos capitales, cuya nora de inversión definitiva aún no ha llegado y que por su cuantia pueden jugar un papel importante con relación a las necesidades del Tesoro público, se sitúen en torma que sin perjuicio para este, no pierdan su disponibilidad por parte del Instituto de Reforma

Agraria. Asunto era éste que nunca paso desapercibido para los elementos directivos del organismo encargado de aplicar la Reforma Agraria, si bien no pudo resolverse como recientemente lo ha sido, en atención a que, con arreglo a los preceptos legales, el órgano de tesoreria del Instituto había de ser el Banco Nacional Agrario.

Cerrado el Parlamento y alejada por consiguiente la posible constitución de dicha entidad de crédito, el día 4 del corriente mes el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, dió solución al problema enunciado mediante un acuerdo, cuya parte dispositiva es la siguiente:

" El Consejo Ejecutivo acuerda autorizar a la Dirección general para que gestione cerca del Ministerio de Hacienda la apertura de una cuenta especial en "Operaciones del Tesoro", "Acreedores de la Tesorería Central de Hacienda, en la que se situen, a favor del Instituto de Reforma Agraria, parte de los fondos que constituyen o puedan constituir en lo sucesivo también parte de su capital y que hoy se encuentran situados en su

LAS ENTREVISTAS DEL SEÑOR, UNA PETICION AL MINISTRO, totalidad en el Banco de España en cuentas corrientes, de las que es titular este organismo".

matutino.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Según un periódico italiano, Hitler trató de salvar a Von Roehm, persuadiéndole de que abandonase su

Una derrota sensacional de Kid Chocolate.-Grave situación en la Habana, provocada por la huelga de los tranviarios

Berlin.—El canciller Hitler ha

concedido una entrevista al corresponsal de "La Gazzeta di Pólolo", de Turin, en la que ha explicado con todo detalle cómo intentó salvar a su amigo Roehm antes de la sublevación de las tropas d Asalto.

Según ha declarado Hitler, mantuvo largas discusiones con Roehm semanas antes del levantamiento, en las que intentó persuadirle de que abandonase la actitud que nabia adoptado.

EXPLOSIONES DE PETARDOS

Viena.-Durante la pasada noche, se han registrado numerosas explosiones de petardos en distintos puntos de Austria.

Las explosiones han causado daños materiales muy considerables, pero no se han registrado

Por otra parte, la policia ha descubierto en Puch y en Bruneau, Alta Austria, un verdadero arsenal, muy bien abastecido, y numerosos folletos de propaganda hitle-

SURGE UN BOXEADOR FORMI-DABLE, MIENTRAS KID CHOCO-LATE, PUEDE DAR POR TER-MINADA SU CARRERA

Nueva York.—En el combate de Boxeo, a diez asaltos, disputado aver entre los púgiles Kid Chocolate y Peter Hayes, de Brooklins, el último venció fácilmente por puntos a Kid Chocolate.

Peter Hayes, boxeador completamente desconocido, realizó un magnifico combate y obtuvo una victoria aplastante.

Los técnicos en la materia, que han asistido al combate, han manifestado que la carrera pugilistica de Kid Chocolate puede darse por terminada.

UN LOCARNO ORIENTAL Varsovia.—Comunican de Lon-

dres al periódico "Illustrivany", que el Gobierno inglés se va a dirigir al Gobierno polaco por vía diplomática para hacerle saber que aprueba el proyecto de un Locarno oriental.

LA IMPORTACION DE VINOS

I rante el pasado mes de Junio, ha listas.

lítico, por afectar a las esencias republicanas del 14 de Abril, y por ello, el P. R. R. S., de Madrid, está y estará al lado, en todo mo-

El Ministerio de Agricultura celebra que el Instituto de Reforma Agraria se haya anticipado a la razonable sugestión del diario

drid, define su posición con respecto a los demás partidos políticos en los siguientes postulados: gue-

actitud de rebeldía

La situación y los partidos

politicos

Un violento manifies-

to del partido Repu-

PROPUGNA LA UNION DE TO-

DOS LOS PARTIDOS SITUADOS

A LA IZQUIERDA

no Radical Socialista ha hecho pú-

plico un manifiesto en el que defi-

ne su posición política de la si-

"Primero. Su posición violenta-

mente contraria al Gobierno seudo-

republicano-monárquico que pade-

cemos, porque destrozando impú-

dicamente las esencias de la Repu-

blica, la entrega en descarado con-

tubernio a sus enemigos, entre los

Segundo. El P. R. R. S., de Ma-

drid, entiende que el problema de

la Ley de Cultivos de Cataluña, que

con la máscara de un problema de

Derecho, como han querido que

sea los leguleyos gubernamentales,

es un problema eminentemente po-

mento, del Gobierno de la Gene-

ralidad de Cataluña, por represen-

tar el más significado baluarte que

hoy queda del régimen soñado por

todos, siendo ésta la causa, y no

otra, por la que se le quiere des-

Tercero. El P. R. R. S., de Ma-

cuales él se encuentra.

guiente forma:

Madrid. — El partido Republica-

DECLARACIONES DE HITLER | sido de un total de un millón quinientos sesenta mil ochocientos ochenta litros, contra dos millones doscientos cincuenta y nueve mil

> Estas importaciones de Junio han sido las más bajas que se han registrado desde que fué derogada la Ley de la Prohibición.

> sciscientos tres durante el mes an-

LA HUELGA DE LOS TRANVIA-

La Habana.—Durante la huelga general de veinticuatro horas declarada ayer, se registraron varios actos de violencia. La policia trabajó activamente para detener a los grupos armados que asaltaron

los tranvias y autobuses en los barrios extremos. Cuatro tranvías sufrieron desperfectos de importancia, por haberlos prendido fuego los huel-

Dos individuos fueron detenidos al arrojar bombas incendiarias

los tranvias. Un conductor de un tranvia fue muerto por dos jóvenes.

EXPULSION DE INDIGENAS

Tánger.—Han sido expulsados de Tánger por orden del Mendib diez indigenas, entre los cuales figura un protegido español.

La expulsión obedece a incidentes surgidos durante las pasadas fiestas con motivo de determinadas canciones entonadas durante. un desfile y en las que la autoridad indigena ha creido encontrar cierto matiz nacionalista.

Lo ocurrido fué que la sociedad Hilal se proponía cantar alguna letra, contra la cual se pronunció el Mendub. Entonces, los indigenas que formaban dicha asociación requirieron el concurso de la Banda de exploradores españoles, a cuyos sones hicieron el desfile, siendo continuamente ovacionados, pero sin que se produjera el menor incidente.

Las expulsiones han causado en la ciudad enorme contrariedad entre el elemento indigena. Se considera excesiva la medida, por algunos, estimándose que existe cierta obsesión por parte de las autorida-Washington.—Las importaciones des para considerar todos los de vinos a los Estados Unidos du- asuntos como manejos naciona-

rra sin cuartel contra aquellos partidos que llamándose republicanos, deshonran el régimen con su con-

Con respecto a aquellos partidos sinceramente republicanos, pero que por su contenido se apartan más o menos de nuestra trayectoria izquierdista, la inteligencia necesaria en todo momento para defender al régimen. Con aquellos otros republicanos

que se colocan, por su contenido y su conducta a la izquierda también de la República, la inteligencia, la unión más estrecha e intima para conquistar aquellos postulados políticos, económicos y sociales que nos son comunes.

Y, en cuanto a aquellas organizaciones que sintiendo la República se hallan más separadas de nosotros por espíritu de clase, la inteligencia también o colaboración eficiente a conquistar los avances de justicia social que han de ser base inexorable de la República de izquierda que este partido propug-

Cuarto. Por último, el Partido Republicano Radical Socialista, de Madrid, afirma, que si el fascismo en todas sus formas, de una manera subrepticia o por un golpe de audacia ya que no de fuerza, intenta apoderarse del timón del Estado republicano, este partido, respondiendo una vez más a su génesis y a su trayectoria revolucionaria, exige un puesto de combate en las filas de la revolución."

LALANDA - BIENVENIDA

BARRERA - ORTEGA Madrid.—Se celebró la corrida extraordinaria a beneficio de la

Asociación de la Prensa. Se lidian toros de Villamarta. Primero: Marcial Lalanda intenta capotear, sin conseguirlo. Encuentra al toro quedado y defendiéndose.

Hace después una faena valentisima, que arranca ovaciones y que obliga al toro a embestir.

La faena resulta muy artistica Dá media estocada que mata. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

Segundo: Barrera lo recibe con unas verónicas admirables. Después hace una faena magnifica, que es oleada por el público. Barrera, cogiendo al toro de un pitón, le obliga a pasar. Da una estocada corta y descabella. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero: Bienvenida dá unos lances ceñidos. Hace una faena valiente, aguantando algunos gañafones peligrosos.

Tras mucho esfuerzo, Manolo logra sujetar al bicho y da un pinchazo alto, encogiéndose el toro. Otro pinchazo, saliendo desarmado, y media estocada, quedándosele el toro. Descahella. (Aplausos) Cuarto: Domingo Ortega da unos lances ceñidos, pero con poco lucimiento a causa de que el toro se halla agotado por exceso de castigo, pues el picador Artillero, le

dejó prendida la vara. Ortega, con precauciones, dá una estocada ladeada y un pinchazo sin soltar, doblando el bicho. (Pi-

Quinto: Lalanda da unos lances

Empieza después la faena con pases de rodillas, dando varios natura'les con maestría y valor. El público jalea al torero, que sigue la faena entre constantes aplausos. Da una estocada atravesada y descabella. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Sexto: Es manso. Barrera le da unos capotazos eficaces, pero sin lucimiento. Tras una faena breve, da una estocada delantera y descabella. (Owación).

Séptimo: Bienvenida lo recibe con unas verónicas y unas chicuelinas, magnificas, que son aplaudi-

A petición del público coloca tres pares entre grandes ovacio-

Brinda al tendido del 8, donde se encuentran unos soldados, compañeros suyos de filas, y a fuerza de pisar el terreno del toro, y detrochando valor, logra dar una serie de pases que son ovacionados. Cuatro pinchazos y un descabello. (Ovación).

Octavo: Ortega le da unos capotazos aguantando las tarascadas del manso, que larga coces y mordiscos.

Hace después una faena ceñidisima, valiente y artística, rozando los pitones. Media estocada y descabella . (Gran ovación y oreja). El público salió satisfedhísimo de la corrida por lo que respecta a Jos toreros. Los toros, si bien estaban espléndidamente presentados, resultaron mansos.

Las charlas del Sr. Samper

El pleito de Cataluña. la reunion de la Comision permanente y los futuros presupuestos

EL SEÑOR SAMPER NO HA RE-CIBIDO EL TELEGRAMA QUE SE HA PUBLICADO DEL INSTI-TUTO AGRICOLA CATALAN

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió a las ocho de la noche a los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestacio-

He celebrado esta mañana una entrevista con el señor Sbert, para tratar de asuntos relacionados con el traspaso de servicios.

No he recibido el telegrama atribuido al Instituto Agricola Catalán de San Isidro, que publica la prensa. En otro caso hubiera contestado de igual suerte que lo he hecho a la representación de dicho Instituto, que ha venido a visitarme esta mañana en el sentido de que debe de existir error en las apreciaciones contenidas en dicho telegrama porque no se ha producido aplicación alguna de la Ley de Cultivos en Cataluña. Seguramente, se refiere a actitudes de los cultivadores, pero de ningún modo a actos efectivos de aplicación de dicha ley, puesto que yo no tengo noticia de que exista

Los periodistas le preguntaron si habia ya fecha para la reunion de la Diputación permanente de

las Cortes. El señor Samper contesto que dependia del señor Alba, a quien había dirigido una carta diciéndole que citara cuando lo creyera conveniente.

Añadió el Jefe del Gobierno, que el asunto de mayor urgencia es el del crédito hullero, y también merecía esa consideración el del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Esos dos asuntos se

examinarán. Ahora bien; hay con este último un matiz diferencial, porque aunque es urgente, no lo es tanto como los anteriores, de modo que pudiera examinarse en el mes de

Septiembre.

Un periodista le preguntó si la Diputación permanente se ocuparia también de suplicatorios, y contestó que los tres asuntos del orden del dia eran los ya mencionados, que trenen los requisitos de la unanimidad del Consejo y el decreto presidencial, pero si hay para entonces alguna petición de su plicatorio, se tratará, seguramente, porque existe un término legal

para contestar. Otro informador le preguntó si podia indicar algo respecto a ias lineas generales del presupuesto, examinadas en el Consejo de mi-

nistros de esta mañana.

—Seria preferible — contestó que lo preguntaran ustedes, al ministro de Hacienda, porque yo puedo cometer errores. Sin embaigo, el ministro ha hablado de diversas orientaciones, siempre con la vista fija en las reducciones que son necesarias para lograr un presupuesto ajustado a la realidad económica del país. Así, por ejemplo, nos ha hablado de un posible aumento del impuesto sobre las clases pasivas, que será progresivo, teniendo en cuenta el tiempo de servicios del empleado o el bienestar de las familias, po!" que en la aplicación de las reformas de Guerra, por ejemplo, hay militares que perciben el sueldo integro, a pesar de llevar en posesión del destino un solo mes.

-Entonces-preguntó un perio dista-¿se refiere solo el aumento de impuesto a las jubilaciones, per ro no a las pensiones de viuda y orfandad?

-Si; también a esas, porque queremos que tengan el carácter de pensión alimenticias, y por 10 tanto, el impuesto será mayor se gun sea mejor la situación de la

También—agregó—nos ha ha blado de la conversión de la Det da Amortizable en perpetua, con disminución del interés .Esto aparte de reducciones que pueden ha cerse por refundición de Ministerios y de Direcciones generales, con supresión de alguna de és

Se le preguntó si habría Consejo mañana y contestó que ya no se reuniria el Consejo hasta el

martes de la semana próxima.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

EL GOBIERNO ACUERDA PRESCINDIR DE LOS CONSEJOS DE LOS VIERNES

Unas disposiciones del ministro de la Gobernación sobre el personal municipal y particular que usa armas

Noticias de Barcelona

El Consejero de Economía de la Generalidad habla del traspaso de servicios y se refiere a los últimos decretos del Gobierno de la República

En Barcelona se detiene a un italiano que parece ser un ladrón internacional de mucho cuidado.-No se ha declarado nuevamente, como se decía, la huelga de contramaestres de fábricas textiles

IN TIMO DE CINCUENTA MIL PESETAS

Barcelona.—En el decanato de los Juzgados se ha presentado una denuncia contra un empresario de un salón de San Sebastián, ouyo nombre y demás circunstancias constan en la denuncia, acusándole de un timo de 50.000 pesetas.

Según explica el denunciante, Alfredo Mucci, de acuerdo con el empresario en cuestión, convinieron en que para la explotación de un espectáculo en San Sebastián, consistente en un campeonato de baile, en cepositar en un sobre 50.000 pesetas cada uno.

Momentos después de haberio efectuado, se dió ouenta Mucci de que el sobre le había sido cambiado y sólo contenía el que tenía en su poder recortes de periódico. El Juzgado número 2 se ha encargado de la tramitación de la

DETENCION DE UN "PAJARO DE CUENTA"

Barcelona.—En la calle de Fran_ cisco Layret, fué detenido por los agentes de la autoridad un individuo que les infundió sospechas. Este individuo sacó un pistola y pretendió montarla.

Dijo llamarse Pedro Borje, italiano, de treinta y dos años, y carecer de pasaporte, exhibiendo en su lugar un papel de inscripción del Consulado en Barcelona, fechado el 9 del corriente, justificando la falta de pasaporte por habérsele perdido al entrar en España.

Entre los objetos que le sueron ocupados figuran, además de la pistola, que es del calibre 6,35, 27 cápsulas, tres carteras, una agenda con datos de muchos hoteles de Europa y Buenos Aires, fotografias suyas con barba y sin ella y de otras personas parecidas a él, otras fotografías arrancadas de pasaportes y algunos documentos de cierta importancia; un reloj de pulsera de señora con brillantes, de gran valor; una sortija de tres brillantes, tres escudos de la República Hervética, más de siete monedas de distintos países y una pequeña cantidad de monedas españolas. Además se le ocuparon

otras joyas de gran valor. Se cree que se trata de un ladrón internacional.

De momento ha quedado a disposición del Juzgado de guardia, por indocumentado y por tenencia de armas.

DECLARACIONES SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS

Barcelona. — El Consejero de Economia, don Martin Esteve, recibió hoy a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestacio-

-En mis últimas declaraciones hube de lamentarme de la actitud que seguia el Gobierno de la República en materia de traspasos y valoraciones. Después, llegaron a circular rumores de suspensión de estos traspasos; pero el Gobierno, afortunadamente, ha venido a negar con hechos de veracidad tales especies. Esto, para nosotros, es naturalmente, plausible.

Se han aprobado últimamente, primero, un Decreto promulgando el acuerdo de la Comisión mixta sobre puertos, después otro relativo a la cesión de la contribución territorial y, simultaneamente, otro Decreto en virtud del cual el Gobierno se reserva totalmente la ejecución en los puertos de Barcelona y Tarragona. El primero, que se limita a dar publicidad al acuerdo de la Comisión mixta sobre puertos es, naturalmente, satisfactorio para la Generalidad.

El relativo a la contribución territorial, lo es parcialmente, y el útimo, es francamente desfavorable. El Decreto sobre contribución territorial no hace más que legalizar la situación de hecho actual, permite que el producto de la contribución territorial de este trimestre, en Lérida, que no es recaudado por la Generalidad, sino por los antiguos recaudadores, ingrese en la Generalidad, cosa que estos recaudadores no habian hecho. Pero en cambio, deja aún la provisionalidad de la cifra de 43.186.522 Pesetas y deja también aún la administración en manos del Estado, cuando mientras la Generalidad no "

Iniversidad de Salamanca 2017

tenga la administración de ese re- | clusivamente las necesidades de las curso, no podrá introducir perfeccionamientos que yo desearia poder implantar rápidamente, ni podrá prevallecer en esta contribución un espíritu de justicia contributiva, que hoy le falta, principalmente, por deficiencias imputables al Estado, como falta de catastro en la casi totalidad de la riqueza rústica.

En cuanto a la reserva que el Estado ha hecho de las facultades ejecutivas en los puertos de Barcelona y Tarragona, no puedo negar que el Gobierno de la República ha utilizado un derecho, ha hecho un uso integral que ha dejado a la Generalidad falta de toda intervención en los mencionados puertos. El Estado se reserva, según el Decreto, la ejecución de la legislación en todos los servicio y obras de los puertos citados.

Las características y funciones de l puerto de Barcelona podrían aun justificar esta reserva total, pero no se puede decir lo mismo del de Tarragona, que sirve casi ex-

tierras catalanas.

Este decreto se podría rectificar y así lo deseo yo, aun cuando no me atreva a decir que lo espero, a pesar de que el ministro de Obras Públicas, en repetidas conversaciones, me había manifestado que su interés, en cuanto al de Tarragona, es el de que podía perfectamente pertenecer la legislación al Estado y la ejecución a la Ge-

No queda nada bien el Gobiermo, y sobre todo queda mal, y lo siento en esta cuestión, el señor Guerra del Río.

Yo, en cuanto se trata, no de intereses políticos, sino de los superiores de Cataluña, quisiera siem. pre que gobernantes y fuerzas politicas quedasen bien con nuestra tierra. Deseo sinceramente esa rectificación.

SOBRE UNOS RUMORES DE HUELGA

Barcelona. — El Consejero interino de Gobernación, señor Den-

cás, manifestó que no se había confirmado los rumores de que los contramaestres fueran a reanudar la huelga, pues, por el contrario, esta mañana entraron al trabajo, como en días anteriores, sin que se hubiera producido el menor indidente.

UNA OPERACION FINANCIERA Barcelona. — Esta mañana estuvo en el despacho del Consejero de Gobernación una comisión de la Caja de Ahorros, con la que se ha concertado una operación financiera a base de unos terrenos que ej patronato posee cerca de donde están las casas baratas construídas. La operación se ha concertado para poder pagar a los empleados que el patronato tiene, que desde el mes de Diciembre no habian recibido sus haberes.

También se está estudiando un plan financiero para traspasar las casas baratas construidas por la Caja de Ahorros a otra entidad, a fin de que los tenedores de obligaciones del patronato puedan cobrar, pues todas estas obligaciones están en manos del pequeño ahorro catalán.

UN DECRETO DE LA GENERA-

niendo en vigor el acuerdo de la

Sucesos y noticias de Madrid y Provincias

La inspección al Ayuntamiento de Madrid para examinar la inversión de la subvención por capitalidad.

decreto sobre el comercio del trigo y los labradores : El cartel de las corridas de feria de Valencia

EL SUMARIO POR LA SUSTRAC-CION DE VALORES DECLARA-DOS. - DOS EMPLEADOS EN LI-BERTAD

Madrid.—El juez especial, señor Minguez, que instruye sumario con motivo de las sustracciones cometidas en algunos pliegos de valores declarados, continúa sus trabajos para el total esclarecimiento de los

Ultimamente prestaron declaración ante él varios funcionarios que realizan su servicio en lineas distintas de aquellas en que cometian las sustracciones.

El señor Minguez ha decretado la libertad de los funcionarios de Correos, don Enrique Messeur Soto y don Antonio Fornas, por no resultar cargo alguno contra ellos. DECLARACIONES DEL GOBER-NADOR, SOBRE PROBLEMAS DE ACTUTLIDAD

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el gobernador civil, señor Morata, les hizo interesantes manifestaciones acerca de algunos de los problemas de actualidad de Madrid.

Empezó diciendo que a consecuencia de la orden ministerial de 2 de Junio de este año, y vista la información remitida por el Ayuntamiento de Madrid, sobre la aplicación de la subvención de capitalidad, a la cual no acompañaban los documentos probatorios, aunque se hacía la indicación de que quedaba a disposición del gobernador civil la comprobación pertimente, ha sido designado el alto funcionario de Gobernación, señor Carbonell, para que examine los expedientes relativos a la aplicación y distribución de dicha subvención de capitalidad.

Los periodistas le preguntaron por el resultado de la información verificada en San Martin de la Vega, con motivo de la concentración socialista que el domingo pasado tuvo lugar en dicho pueblo.

· El señor Morata manifestó que el alcalde de San Martin de la Vega, había sido suspendido en sus funciones.

Respecto al problema del pan de familia, declaró el gobernador, que no podia adelantar juicio alguno sobre su resolución, porque el asunto depende de acuerdo del Consejo de ministros.

También declaró que él interpreta y pone en práctica las instrucciones recibidas de los ministros de la Gobernación y Agricultura, para evitar el conflicto que pudiera plantear el cese en la fabricación de dicha clase de pan.

Añadió que ha ofrecido al ministro de Agricultura dos fórmulas para que él las lleve al Consejo de 1 cios, como en esta se preceptúa.

, ministros, para que se adopten los acuerdos definitivos. Interrogado sobre el problema de

la mendicidad, dijo que ha puesto a contribución los escasos medios de que dispone, para coordinar los esfuerzos de las autoridades en la represión de la mendicidad callejera, asilando a los ancianos, niños y menores, y enviando a sus respectivos pueblos de naturaleza, a los indigentes que carecen de domicilio en Madrid.

Los niños y menores han sido enviados a los Asilos, Preventorios y Refugios de que dispone la Junta provincial de Protección de Menores, que preside el señor Morata, aparte de la intensa actuación que dicha entidad realiza en orden al abandono social.

DIPUTADO PROVINCIAL A LA CARCEL

Madrid.—Hace algún tiempo se presentó en el Juzgado de guardia, una denuncia contra el gestor de la Diputación provincial, señor Coca, afiliado a Acción Republicana, acusándole de venta de credenciales de enfenmeros del Hospital provincial.

Admitida la denuncia, el juez que interviene en el asunto, realizó diversas diligencias y ayer ordenó la prisión del denunciado.

Desde anoche, el señor Coca ocupa una celda en la Cáncel Mo-

LA BOLSA DE MADRID

Madrid.—Durante la sesión de hoy, la cotización de moneda extranjera ha sido la siguiente: Francos, 48,45.

Libras, 37,05. Dólares, 7,35. Suizos, 239,37. Belgas, 171,62. Liras, 63,00.

Marcos, 2,85. Escudos portugueses, 0,33. LO QUE DICEN EL ALCALDE

LOS CONCEJALES DE LA

OPOSICION

Madrid.-Preguntado el alcalde, señor Rico, acerca de la designación de un funcionario del Ministerio de la Gobernación para examinar la inversión de la subvención por capitalidad, se limitó a contestar que nada tenía que oponer una medida adoptada por el mi-

nistro de la Gobernación, sin du-

da, con atribuciones para hacerlo.

Sólo podía decir que sería bien recibido el delegado gubernativo, al que se darían toda clase de facilidades para el desempeño de su misión y para demostrar que en la aplicación de la subvención por capitalidad, el municipio no se había apartado de las disposiciones de la Lev, dedicándolas a obras y servi-

LIDAD

Barcelona. - El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica hoy un decreto de la Presidencia po-Comisión Mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, relativo a la adaptación a la Generalidad de Cataluña los servicios de puertos y obras públicas, y un decreto de Gobernación creando la Escuela superior de Policia de la

Y no fué posible sacarle una palabra más. Los concejales de la mayoria re-

pub icano-socialista no ocultaban la indignación que la inspección gubernativa les producía.

Afirmaban que contra el Ayuntamiento madrileño no se podía actuar desde el Gobierno como si se tratara de un municipio rural. Negaban estuviese justificada la ins-El señor Arauz, hizo público su

propósito de plantear la cuestión en la sesión de hoy, viernes.

Los socialistas intervendrán en el debate.

El señor Cordero manifestó que Ministerio de Gobernación, la inversión de los fondos secretos.

VISITA DE GRATITUD

Madrid.-Hoy visitó al Director general de Caminos una Comisión de capataces, afectos a la Jefatura de Obras Públicas, de Madrid, Y en nombre de los de toda España, para darle las gracias por las mejoras que han sido introducidas en el articulado de la ley de Presupuestos en favor del Cuerpo de peones camineros.

PIDIENDO LA APERTURA DE OBRAS MUNICIPALES PROYEC-TADAS

Madrid.-Una Comisión de Obreros sin trabajo, visitó hoy al alcalde señor Rico, de quien solicitaron que el municipio proceda, con rapidez, a dar comienzo a las obras anunciadas.

Al mismo tiempo le expusieron que habían organizado una bolsa de trabajo, con la pretensión de que los obreros que se necesiten para las obras oficiales, sean pedido a este organismo.

A esto último no pudo acceder el alcalde.

LOS LABRADORES Y EL CO-MERCIO DEL TRIGO

Madrid.-La Patronal Agricola de Madrid nos envia un extenso escrito en relación con el decreto de 30 de Junio último sobre el comercio del trigo. Reconoce la patronal el buen de-

seo del ministro de Agricultura, pero estima que el decreto causará más perjuicios que ventajas al labrador, puesto que ya ha producido una paralización en el mercado. De momento, la Patronal agrico-

la no ve más que un procedimiento que resuelva el problema: la adquisición por el Estado del total en dos o tres meses, lo cual podría hacer concediendo préstamos a los agricultores por el 80 por 100 del valor del trigo.

Terminan los agricultores expresando su deseo de colaborar con

el Gobierno en el sentido indicado. EL CARTEL DE LAS CORRIDAS DE FERIA

Valencia. — Denitivamente ha quedado ultimado el cartel de las corridas de feria de Valencia, dando cabida en cuatro al diestro Barrera. El cartel es el siguiente:

25 de Julio.—Dos toros de Aleas y seis de Infantes, para Torres, Corrochano, Curro Caro y Rafael Vega de los Reyes. 26 de Julio.—Toros del duque de

Towar, para Barrera, Laserna y

Rafael Vega. 27 de Julio.—Seis toros de Condha y Sierra, para Belmonte, Orte-

ga yı Laserna. 28 de Julio.—Seis toros de Anastasio Fernández, para Ortega, Laserna y Curro Caro.

29 de Julio.—Dos toros de Aleas y seis de Santa Coloma, para Barrera, Torres, Armillita y Corro-

30 de Julio. - Seis toros de Alipio Pérez, para el Gallo, Barrera y Amador Ruiz de Toledo, que tomará la alternativa.

31 de Julio.—Seis de Villamarta, para Barrera, Armillita y Ortega. 1.º de Agosto.—Seis de Miura, para Torres, Anmillita y Ortega.

2 de Agosto.—Seis de Rincón, para Sánchez Mejías, que reaparecerá, Ortega y Laserna.

LOS SUCESOS DE LA ALDEA EL MADROÑO Sevilla.—En el Gobierno civil no

han facilitado ninguna referencia oficiosa acerca de los sucesos ocurridos en la aldea El Madroño, donde la Guardia civil, sorprendió a cuatro cuatreros y mató a dos de ellos por haber desobedecido a la voz de alto.

Todavia se ignoran los nombres de las victimas y otros detalles referentes al suceso, del que tampoco se tienen noticas en la Comandancia de la Guardia civil. LAS JUNTAS DE CONTRATA-CION DE TRIGO. - CARGAMEN-

TO INTERVENIDO Sevilla.—Según referencias gubernativas, se han constituído en la mayoría de los pueblos de la provincia, las Juntas de contratación de trigo, con sujeción a lo dispuesto en el reciente Decreto de Agricultura.

En la capital se ha intervenido un cargamento de trigo que traia un camión, procedente de Utrera, por circular sin la guía correspondiente.

Los motoristas de carretera han intervenido otro cargamento.

El gobernador, en vista de ello, ha vuelto a advertir a los productores y compradores de trigo, la necesidad de proveerse de guias facilitadas por las Juntas de contratación, pues en otro caso serán

multados e intervenido el trigo.

Se prescinde de los Consejos de los viernes

Las reuniones del Gobierno, los préstamos a los agricultores y otros asuntos

LAS NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO DE LA GENERALI-DAD, NO LAS HACE EL SEÑOR SBERT, SINO QUE SE REALI-ZAN EN BARCELONA

Madrid.-En el Consejo de ministros, el señor Marraco, expuso en líneas generales, la orientación para la formación del nuevo presupuesto.

A algunas de ellas hizo referencia el señor Samper, al conversar por la noche con los periodistas.

Para desarrollar las normas a que se ha de ajustar el nuevo presupuesto, irán examinando las distintas secciones, por departamentos ministeriales, en los Consejos ordinarios de los martes, y en los de los jueves, se dará cuenta al Presidente de la República de los avances llevados a cabo en la reunión ordinario del Consejo.

Se acordó prescindir, durante el verano, de los Consejos de los viernes, ya que semanalmente se han de reunir los ministros todos los jueves con el Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora marchará a La Granja el martes próximo, apara comenzar su jornada de werano y vendrá a Madrid todos los jueves para presidir los Conse-

Se acordó que en la reunión que ha de convocarse de la Diputación permanente de Cortes, se examinen unicamente los tres proyectos citados por el señor Samper, y se encomendó al señor Alba, la fijación de fecha para la convocatoria, pues son varios los diputados que se hallan ausentes de Madrid, y será neceasrio que el señor Alba se ponga de acuerdo con ellos para fijar la fecha.

Así el señor Martinez de Velasco, emprenderá mañana un crucero marítimo por el Mediterráneo, y el señor Gil Robles, se halla en el extranjero.

Por todo ello se espera que no pueda reunirse la Diputación permanente hasta la última decena del presente mes.

Uno de los asuntos de mayor importancia tratados en el Congreso, fué el Decreto sobre concesión

de préstamos a los agricultores. Como en años anteriores se abrirán créditos a los labradores constituyendo la garantia prendaria del grano recogido. Con ello se evitará que los agricultores tengan que recurrir a la usura o a los interme-

Aunque se viene diciendo que el señor Sbert, en las conferencias que ha celebrado con el Jefe del Gobierno, ha tratado con el señor Samper de la solución del problema planteado por la Ley de Cultivos de Cataluña, según nuestras noticias, el señor Sbert ha tratado con el Jefe del Gobierno, únicamente, de lo relacionado con el traspaso de servicios.

El otro problema latente se está megociando en Barcelona, siendo mediador entre el Gobierno y el Presidente de la Generalidad, el delegado de aquél, señor Carreras.

LA NOVENA ETAPA

Digne.—Se disputó hoy la novena etapa de la Vuelta ciclista a Francia, de Gap a Digne, 217 kilómetros. Venció el francés Vietto.

En la etapa había dos ascensiones de importancia: ambas puntuaban para el Gran Premio de Montaña. La primera era la subida al "Col" de Vars. La coronó en primer término el francés Vietto, seguido a un minuto veinticinco segundos del bilbaino Federico Ezquera y a dos minutos nueve segundos del santanderino Vicente

El "Col de Allós" lo escaló también en cabeza Vietto, pero esta vez com una gran ventaja sobre sus seguidores. Detrás de él subió Vicente Trueba, a seis minutos veinte segundos.

El francés se aprovechó de su wentaja para ganar con comodidad la etapa.

La clasificación fué la siguiente: 1.º Vietto (Francia), 8 h. 1 mi.

2.º Molinar (primer independiente), 8 h. 11 m. 7 s. 3.º Vicente Trueba (español),

en el mismo tiempo. 4.° Speicher (Francia), 8 h. 11 m. 12 s.

5.º Morelli (independiente). 6.º Martano (Italia). Cazzulani (Italia).

8.º Cañardó (España). 9.º Vervaecke (independiente). 10. Magne (Francia). 11. Ezquerra (España).

Lea usted EL ADELANTO

AL CERRAR

más justo seria investigar, en el El ministro de la Gobernación explica la ordenada inspección al Ayuntamiento de Madrid

EN TARRASA SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE 400 KILOS DE DINAMITA

Los metalúrgicos de la Felguera, amenazan con la huelga.-Los obreros del puerto de Algeciras, van al paro.-Un pueblo en peligro de ser electrocutado: Una mujer muerta, Otros sucesos

Madrid.—El ministro de la Gobernación hizo de madrugada las siguientes manifestaciones:

He visto el estrépito que se ha armado con motivo de la designación de un funcionario para comprobar la inversión de la subvención que por capitalidad, se concedió al Ayuntamiento de Madrid. No hay motivo ninguno de alarma, ni de escándalo. Se trata, en esencia, de un sencillo trámite fácil de explicar. Por orden de este Ministerio del día 2 de Junio, los Ayuntamientos, que a partir del 14 de Abril de 1931, han recibido del Estado recursos extraordinarios, por subvenciones, con destino exclusivo a la ejecución de obras y servicios, habrán de remitir las cuentas con los mandamientos de ingresos y pagos y los justificantes de unos y otros a la sección provincial de Administración local, por conducto del gobernador civil.

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo este trámite, envió la siguiente documentación: Relación autorizada por concepto de obligaciones contraidas e informadas con cargo a las consignaciones del presupuesto extraordinario, formado para la inversión de la subvención por capitalidad; relación autorizada, por concepto de pagos efectuados hasta la fecha, y copia autorizada del presupuesto extraordinario con aprobación del delegado de Hacienda de la provincia. En su comunicación dice el

Ayuntamiento de Madrid:

concede para el cumplimiento de la disposición de referencia, el que suscribe-el alcalde-se ve en la imposibilidad material de poder efectuar una copia de todos los antecedentes reclamados, esperando merecer de V. E. que, con las relaciones autorizadas que se remi-

ten y que concuerdan fielmente con los libros de contabilidad y documentos originales, se dé por cumplida la orden ministerial, poniendo asimismo a su disposición, para las comprobaciones que estime necesarias, los documentos originales que obran en estas oficinas, asl como cuantos más antecedentes sean precisos.

Remitida por el gobernador esta comunicación a la Dirección de administración local, el director general ha dispuesto que, accediendo a lo solicitado por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, se designe un funcionario para que se persone en las oficinas municipales y lleve a cabo las comprobaciones que estime necesarias, consultando los documentos originales así como cuantos más antecedentes repute precisos, es decir, con el alcance que la propia comunicación municipal señala, expresado con idénticas palabras que las que emplea el alcalde. Cuando todo esto se realice y la orden quede cumplida, llegará el instante de juzgar. Yo estoy seguro de que el Ayuntamiento madrileño verá, con agrado, esta facilidad que se le proporciona y está tranquilo por la "Dado el escaso tiempo que se i inversión de sus fondos, y podrán

desvanecerse las dudas producidas por esta cuestión.

UNA DISPOSICION DEL MINIS-TRO DE LA GOBERNACION, SO-BRE LOS AGENTES Y PARTI-CULARES QUE USAN ARMAS, EN RELACION CON EL ORDEN PUBLICO

Madrid.-Hoy publicará la "Gaceta" un decreto disponiendo que en la Dirección general de Seguridad y en los Gobiernos civiles, se establezcan los registros en los que se inscribirán cuantos agentes, vigilantes, guardas y demás personal municipal, hayan de utilizar armas y realizar funciones en relación con el orden público, como serenos municipales y de comercios, industria y banca, porteros de fincas, chóferes del servicio público y vendedores ambulantes, haciéndose constar los antecedentes de los inscritos.

La guardia municipal armada, tiene el deber de intervenir para impedir la comisión de delitos o faltas persiguiendo a los autores cuando no estén presentes las fuerzas de vigilancia y Seguridad, dando cuenta a la Comisaria de cuantos actos relacionados con et orden público intervengan.

Iguales deberes incumbe a los funcionarios encargados de la vigilancia de las alcantarillas y serenos. Los porteros serán auxilia-

MARKET STATE OF THE STATE OF TH

CONTINUA NUESTRA IN-FORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Los Ayuntamientos regularán la venta ambulante, señalando las zonas en que no pueda efectuarse y los vendedores poseerán la licencia especial de la Alcaldía.

Se podrá suspender temporalmente o definitivamente el ejercicio de las funciones de Seguridad y vigilancia a los agentes, guardas y funcionarios municipales, con prohibición del derecho de uso de armas, que serán recogidas por la autoridad municipal,

Los agentes municipales, cuando actuen en las funciones determinadas anteriormente, serán considerados agentes gubernativos en actos de servicio, a los efectos del Código Penal en caso de atentado o resistencia.

LA HUELGA DE LOS CONTRA-MAESTRES

Barcelona.—Según dió cuenta, a mediodia, el Consejero de Gobernación, los contramaestres del S'ndicato "El Radium" no reanudaron la huelga, como ten'an anunciado.

A causa de haber llegado con retraso la contraorden a algunos puntos, especialmente Berga, O'esa y Badalona, el trabajo se reanudo con retraso.

Al recibir a los periodistas et Consejero de Trabajo, les manifestó que había gestionado de los contramaestres que desistieran de la huelga.

Se reunieron los directores del Sindicato, y tras laboriosa discusión comunicaron a las cuatro de la madrugada, que, por votación, nabian acordado:

Primero. No ir a la huelga. Segundo. Dejar fuera del conflicto a las casas de Gironella y Berga, por tenerlo planteado con anterioridad,

Tercero. Conceder un plazo de cuarenta y ocho horas para gestionar la solución del conflicto planteado por los despidos de contramaestres.

El señor Barrera terminó diciendo que convocaria a una reunión de representantes patronales obreros para buscar una fórmula de

Por su parte, el Comité de huelga publicó, a última hora de la tarde, una nota, dando cuenta de esas mismas gestiones, y manifestando que el retraso en la reanudación del trabajo obedecía a las dificultades para transmitir las órdenes. Pero no implicaba que continuara el paro.

LOS OBREROS DEL PUERTO ABANDONAN EL TRABAJO

Algeciras.-Hoy han abandonado pacificamente el trabajo los obreros de este puerto por habe" despedido la empresa a 200 operarios, alegando que no se le ha adjudicado por el ministro de Obras Públicas la construcción del muelle pesquero. Los huelguistas piden que no se lleve a efecto este despido.

LOS METALURGICOS DE LA FELGUERA AMENAZAN CON LA HUELGA

Oviedo.—A causa de la subida del precio de la leche, hoy cerraron sus puertas una fábrica de Infiesto y otra de Oviedo, que es la más importante de la industria mantequera.

obreros de la empresa "Carbones Asturianos", se reintegrarán mañana al trabajo, cesando la huel-

Diferencias entre los meta ún gicos de la Felguera y la empresa amenazan con ocasionar un nuevo

Si los obreros no acuden al trabajo en sus turnos ordinarios, se taponará un alto horno, que hará parar a un gran número de aqué-

DECRETO SOBRE EL DAÑO A LOS AGRICULTORES

Sevilla.—El ministro de Agricultura, en telegrama dirigido al diputado a Cortes y secretario de la Federación de Patronales Agricolas, le dice que al Consejo de hoy lleva el anunciado Decreto sobre danos a los agricultores.

EL PARO DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Sevilla.—Se han puesto al habla con el gobernador civil, representaciones de los empresarios asociados y libres de espectáculos, con objeto de tratar del paro de los profesores de orquesta.

DETENCION DE CINCO EXTRE-MISTAS

Sevilla.—Los detenidos en Puebla de Cazalla, han sido cinco extremistas a quienes se intervimieron armas de fuego, para cuyo uso no tenian licencia.

Se les supone altores de la agresión de que fué víctima el chófer Juan Moya Rosa, en la noche del

Universidad de Salamanca 2017

21 de Junio, de la que resultó gravemente herido.

Parece que el autor material del suceso es un sujeto apodado "El Cantoral", que está oculto en una aldea próxima.

Se cree que no tardará mucho en ser detenido.

También se dice que a los detenidos se les ocuparon documentos interesantes en relación con varios hechos delictivos.

FUNCIONARIO DE CORREOS, DETENIDO

Madrid.-Ha sido detenido el funcionario de Correos, afecto a la Estafeta de cambios, don Marcelino Hombrado Alguacil, a quien se le había instruído con anterioridad unos veinte expedientes.

Ha sido puesto a disposición del juez especial que instruye el sumario por la desaparición de los pliegos de valores.

El juez, señor Minguez, ha decretado la detención incomunicada del referido funcionario, que anoche ingresó en la Cárcel Modelo. UN PUEBLO AMENAZADO DE

MORE: ELECTROCUTADO. - MU-JER MUERTA Zaragoza.-La Guardia civil de Ferrer, tivo noticia de que se habia incendiado un transformador eléctrice en el inmediato pueblo de

Valtones. Acudió rápidamente para colaborar en los trabajos de extinción El vecindario, temeroso de que se produjera una catástrofe que destruyera el pueblo, decidió cortar las conducciones de energia, y asi lo hizo, con tan mala fortuna, que uno de los cables cayó sobre la vivienda de Victoriana Lafuente, la cual resultó muerta en el acto.

SE DESCUBRE . UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—En Tarrasa ha sido de cartuchos de dinamita.

Los cartuchos procedían de Barcelona, y se supo que esta tarde debia llegar una importante par- !

Montada la vigilancia en la carretera, la Guardia civil detuvo a un coche Ford, matricula 55.205 en cuyo interior se trasportaba gran cantida de dinamita.

MAS SOBRE EL HALLAZGO DE DINAMITA EN TARRASA

Barcelona.—Cor motivo del descubrimiento de una partida de dinamita en Tarrasa, en la Comisaria de Orden pública se trabajo anoche v esta madrugada con grai actividad.

A pesar de la reserva con que se lleva el servicio, se sabe que fueron encontrados 400 kilos de di namita procedentes de Barcelona. seguramente del robo cometido meses en una estación ferroviaria Sin duda, los ladrones, creyendo

que nadie se acordaría de aquello trasladaban el explosivo a Tarrasa. Merced a las declaraciones del dueño de la casa, fué detenido ayer tarde en la carretera de Tarrasa el taxi 55.205, que se empleba para portear la dinamita, si bien en el momento de la detención el coche no llevaba carga alguna. Con mo-

cia sigue sus trabajos. SANGRIENTOS CHOQUES CON LOS ESQUIROLES

tivo de ese hallazgo, se han prac-

ticado tres detenciones y la poli-

El Gobernador notifica que los | La Habana.—Con motivo de la huelga de tranvias se han regietrado numerosos choques y agresiones a los esquiroles.

Un cobrador de tranvías resultó muerto a consecuen de un tiroteo que se produjo cuando los huelguistas intentaban incendiar el tranvia.

Parece que el movimiento hue'guistico ha fracasado.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PRUVINCIA

SE TRASPASA la vaqueria de "El Cubano", establecida en la Ca_ rretera de Los Villares, número 19 (frente a la Plaza de Toros). Informarán, en la misma.

EL PEDAL.-Ciclistas, motoristas, labradores, hortelanos, industriales en general, para hacer vuestras reparaciones con garantia rapidez y economía acudid a E Pedal; vendo motocicleta "Indian", toda prueba; informes para pozos artesianos Talleres Mecánicos Miñambres, Plaza San Marcos, 3, 1.0 confundirse.

PISO de planta baja, se arrienda en el mejor sitio del Paseo de Canalejas. También se arrienda, durante el verano, un garage. Para informes, en la ferreteria "L

Llave", Gran Hotel, 4.

Reumatismo - Catarros - Piel

En la presente temporada grandes reformas y nuevos servicios que harán más agradable y amena la permanencia de los bañistas, cada vez más numerosos, que acuden a este establecimiento. Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

El Balneario de Retortillo es el más eficaz y económico de España entre sus similares.

Relaciones hispano-lusas

El vielo adagio lo dice con más y mayor elocuencia que podamos decirio nosotros: "Obras son amores y no buenas razones..." La cvidencia do los hechos nos fuerza a hablar así, Muchas veces, en nuestro deseo de hallar justificaciones más o menos superficiales a determinados actos que la propia conciencia considera reprobables, tanto nos hemos apartado de a realidad que casi hemos incurrido en la puerilidad de tratar los asuntos de una manera subjetiva. Claro que no fué ruestra la culpa, sino de la j predisposición de ánimo del momento si prestamos demasiada atención a cuestiones de forma, a 'os típicos más o menos cacareades, v. más que nada a se ingisculliple prurito de hallar el perdón a todos los necedos. Pero cernido sobre nosotros el

velo del escepticismo y no la er propósito de no querer saborear por más tiempo el clacer lleno de cuán amarga hiel de continuar engañandonos a si mismos, es inútil que la prensa y las más ilustres personalidades de la política internacional nos hablen de paz ensalzándonos la eficaz labor antibélica de la Sociedad de las Naciones, que no hemos de prestar el menor átomo de atención... Por encima de todas las notas oficiales emanadas de los gabinetes de gobierno y de esos sendos artículos con que a dia io nos regalan los oidos y hasta la imaginación toda la prensa del mundo, se yerone la inconcusa verdad de los hechos. Mientras se discute el desarme y todas las naciones se significan en este interminable campeonato de descubierto un importante depósito, pacificación, las distintas naciones, en su casa cada cual se preparan con una actividad y en una importancia hasta ahora no conocidas ¿Se premara el desarme, se diumte, se hacen votos para conseguir-'o y mientras tanto va en aumento I ejército, la aviación y la escua-

da de casi todos los países? No nos lo explicamos. Escaso es el poderio de la Re-

pública portuguesa para emprender la peligrosa cruzada do uma mue. rra. Y contra España, ni tiene por qué emprenderla ni le interesa tampoco. Pero en estos casos influye de una manera vital el carácter especial y la psicología de los pueblos. La forma de conducirse el individuo influye en cuanto al trato que deba dispensársele y a la interpretación que havamos de da a sus malabras. Descartemos, sin embargo, que no existe atisbo y menos aun posibilidad de una guerra entre Escaña y Portugal. Pero no por eso vayamos a incurrir en la sandia memez de creer en la anarente cordialidad de que nos ha-

blan ciertos actos. Un d'a, el embajador de la nación vecina, señor Mello Barreto, impone a la Banda Municipal de Madrid la Medalla de oro de la Ciudad de Lisboa, y, este hecho de tan clara y acentuada confraternidad internacional entre las naciones ibéricas dá una muestra muy sencilla pero harto elocuente de lo que significa la concordia. Otro dia, el ñolas. Y tanto este acto como aquel otro, por los espíritus pacifistas de una y otra nación, es colocado en la rosa de los cientos para que gire en todas las direcciones del globo y todo el mundo sepa hasta qué punto llega la cordialidad existente entre los dos naises. Ni que decir tiene que todo acto cuya significación vava encaminada a aunar pensamientos dispersos y a limar viejas asperezas -81 las hay-, cuenta con el beneplácito y el aplauso de cuantos en verdad sienten las ansias pacifiis-

tas y unificadoras. Pero otro día, no diluidas en el tiempo aquellas gratas sensaciones de fraternidad de universal, el fuego de la llusión se ve chapoteado por unas ligeras salvicaduras. En aguas del Atlántico, junto a la desembocadura del Guadiana, que limita a la frontera entre los dos pueblos, unos percadores de marisco3 traspasan las aguas de nuestra jurisdicción y realizan sus faenas en las jurisdiccionales de Porfugal. El guardacostas portugués les dá alcance y los detiene con sus embarcaciones. Unas embarcaciones pequeñas, movidas a remo. Inmediatamente se constituve un Tribunal especial para juzgar el delitoto de hollar p'es extranjeros en "terrenos" de su exclusiva pertenencia. Bien. Nadie se opone a la medida, ni nadle tiene por que oponerse. No serviria entonces la limitación de millas estipulada en los convenios internacionales. Pero lo one no se explica, ni tiene explicación posible, una explicación que lleve el convencimiento al ánimo del observador imparcial-no ya de los propios interesados-, es que la multa que se imponga a los propietarios de esas embarcaciones sea superior al valor de ellas.

Así ha ocurrido en multitud de ocasiones. Nuestras fronteras, igual por la parte Norte que por la parte Sur, conocen de infinidad de casos análogos en que la realización de la justicia de los Tribunales portugueses ha llegado a tal extre-

mo de rigurosidad, que, no pocas veces le penitencia impuesta—esas multas exorbitantes—excedió a la importancia del delito cometido. Y no. No debe ser. Para evitar que estos casos se repitan es necesario, imprescindible, 13 intervención de nuestras autoridades superiores. No que con nuestra sempiterna pasividad se dá c! caso dolorosisimo de tener que abandonar las embarcaciones hasta el punto de abdicar el derecho de propiedad. De una parto obliga a hacer casi estas gratuitas dejaciones la falta de numerario de los dueños, que casi siempre son pobres pescadores que en esos barquichuelos tienen su principal herramienta de trabajo, y, de otra, cue como la multa es superior a su valor intrinseco, cuesta menos adquirir una embarcación

completamente nueva. Esta razón de base indiscutible nos lleva a pensar en el mito de la cord'alidad. Y para evitar en lo sucesivo casos tan desan

mo los que hasta aqui han ocurrido, que vienen a dar al traste con todos esos buenos propósitos de que hemos hablado al principio, no estaria de más que se intentara por parte de los organismos interesados, y sobre todo por el propio Estado, ver la forma de llevar a un convenio por virtud del cual se supriman todas esas condecoraciones a grupos de personalidades—que nara nosotros son muy respetables-e imposiciones de medallas a las banderas de nuestras bandas de música, pero que tenga como contrapartida la libre pesca del marisco y otras especies en aguas de la jurisdicción portuguesa, que, al fin y a la postre, cor la escasisima importancia de la citada pesca, tal vez costara menos al Estado portugués que el oro de las medallas y los emblemas de las condecora-

CAPLOS RIVERA GOMEZ (Prohibida la reproducción).

Del Magisterio Nacional Primario

CUESTION DOLIENTE.

De toda la serie de privilegios, excepciones, gracias y cuantas anomalias se producen, y hacen producir, en la enmarañada v desgraciada legislación de Primera Enseñanza, no hay cosa que le gane en lo absurdo al llamado "Turno forzoso de traslado". Por este turno, que ya se denomina en el Magisterio, con no poca razon, "Turno explotativo", cuando a un maestro se le gradúa la escuela que regenta, tiene derecho a pedir otra, con privilegio al Concurso General de Traslado, no quedando a merced de la que le senale el Ministerio, sino a su antojo w libre deliberación, así como si aquel maestro, o maestros, hubieran ingresado en el Escalafón correspondiente, con la especialidad de un sistema de enseñanza. For esta regla de ires, que mejor acertaremos llamandola "regla de con-Gobierno portugués condecora a veniencia", el Estado pierde el imun grupo de personalidades espa- perio de su autoridad, pues no puede disponer de sus maestros para adoptar el sistema de enseñanza que crea eficaz en el pais, porque los maestros disconformes pedirían el traslado forzoso a otras escuelas del tipo que las que desempeñaban, y si no las habia, por ser la disposición general, habria que pintarlas, para dar cumptimiento al precepto legal. Y no es esto lo peor, lo más doliente es que al amparo de tan absurda disposición, no ha sido la primera vez que se ha visto a un maestro trabajar con denodado empeño, cerca de las autoridades locales y provinciales, pregonando las excelencias del Sistema Graduado, hasta conseguir la graduación de su escuela, con la sorpresa admirativa después, por parte de las autoridades de Primera Enseñanza, y de la misma localidad, viendo que er contumaz interesado, a raíz de la disposición conseguida, se daba la vuelta a la casaca y protestaba de La determinación superior, pidiendo inmediatamente otra escuela, que ya tuviera enfilada, y que no pudiera conseguir por los medios normales de sus méritos y derechos, con nominion do atana compañeros que asi se ven defraudados en sus austas aspiraciones después de acumular años de servicio con una esperanza que truncó la adversa impremeditación y capricho absurdo de los legisladores.

Ahora hay un ministro idóneo en cosas de enseñanza, hay un nombre de carácter y de austeridad, que no es materia disponible al truco y al engaño que las camarillas del alto plano han venido usando, para obtener disposiciones de mrehenda. ¿Se filará en estas anomalias de la legislación que a tantas cosillas se prestan?

En esta esperanza, que creo positiva, dejo a todos los compañeros que me estimulan por escrito a que rompa el silencio que me había impuesto, al creer que las voces en el desierto no encuentran resonancia.

ANTONIO PARDO DUARTE

sendas pesetas... en los precios que se-

halan a numerosos

lotes de articulos

Percaleria para batas, a 0 / 7 50

Playeras para vestidos, a UNA peseta

Vichy semi-hilo, 44, a 0.65

Ottoman vara camisas, a 0,20

Bayaderas de dos pesetas para vestiditos, a UNA peseta

Opal fino, todo el colorido, a O. 80

Dril superior, colores lisos, a 0,90

Alfombras rusas, desde 1,20

Toalla felpa, gran tamano, a 0,85

bonito modelo. a 22,50

Calcetines Extra, para caballero. a 0,35

Camisas Caballero (restos). a 3, 95

PRADA GARRIDO

En el Centro Sanitario de Higiene Rural, dió su cuarta conferencia el doctor Prada Garrido, desariollando un tema de alto interés social: "Contagio de la tuberculosis. Vias de entrada en el organismo del bacilo de Koch".

Comenzó diciendo que contor-

me el estudio que había hecho de las estadísticas de mortalidad mueren al año en España 50.000 individuos por tubercuiosis, y que en realidad esta cifra es corta, pues nay casos ignorados, confundidos con otras entermedades hasta ocultaciones que el médico a veces se ve obligado a hacer ante presiones de las familias. La pérdida de riqueza que estas vidas supone es enorme. Excelentes estudios de autores americanos demuestran que si el promedio de vida es alli de 50 años, las defunciones por tuberculosis lo hacen descender en dos años y medio, lo que traducido a números, y teniendo en cuenta que la pérdida de jornales es de 24 a 26 meses (que es el término medio de la duración del mal), se pierde por trabajador unos 800 dólares. Y ademas ha de contarse lo que cuesta a la Beneficencia, Sociedades, etc., que no bajará de 1.100 a 1.200 dójares por individuo. La pérdida por trabajador en España y Francia, según el francés Riche, se elevaría

a 800 dólares. ¿Cuál es el enemigo causante de este perjuicio y de tragedias de otra indole? Sencillamente un bacilo de unas 2 a 4 milésimas de milimetro, descrbierto por Koch en 1882.

Hace después el conferenciante un detenido estudio de la biologia de este bacilo, diciendo entre otras cosas interesantes, que el sol le mata en 20 ó 30 días, mientras que en las habitaciones húmedas

y obscuras puede vivir hasta dos años; que las altas temperaturas también le son nocivas; más si está rodeado de albúminas como cuando se aloja en la leche, han de ser estas temperaturas de 100 cias radiografías sumamente insgrados y de alguna duración (cer- | tructivas. ca de una hora) para destruirle, por lo que el "hervido tan breve" que corrientemente se hace de la

leche no garantiza. El aire también le es perjudi-

Estudia las teorias sobre la unidad o pluralidad de formas de este bacilo. Unico para el descubridor Koch. Admite ya Berhing el llamado bovino y otros tambiea el aviar, causante de las septicemias de las gallinas, y modernamente se admite la existencia de un virus filtrable, es decir, que atraviesa sin detenerse ciertos filtros y bujias de porcelana.

Trata de las "mutaciones" que

experimenta y juzga erronea la teoria de nuestro compatriota Ferran, que parte del vulgar coli hasta llegar al adulto y clásico bacilo acido resistente, teoria que aparte de su ingeniosidad tuvo el mérito de servir de acicate a muchos sabios que siguieron esta ruta, destacándose los franceses, que sentaron el jalón de magnificos estudios que llegaron a probar que si este bacilo no sufre mutaciones o degeneraciones bruscas, si hondas modificaciones, creyéndose finalmente que no se presenta, como se creia, de un modo individual sino en colonias, como unidades vivientes, unas 6 aproximadamente de estas unidades por colonia.

Describe admirablemente lo más notable que hoy se sabe del ultravirus o virus filtrable, el que inoculado en los ganglios del cobaya, llega a alterarlos, y produce en los animales reacción ante dosis fuertes de tuberculina.

Pasa a ocuparse de un punto trascendental: "El contagio". Tcdas las razas tuberculosas pueden contagiar, pero printipalmente lo hacen la humana y la bovina, puede ser el contagio "intrafami liar" o "extrafamiliar". El primero admitido ya por Hipócrates, que atribuía erróneamente la tuberculosis a la herencia, siendo menester hacer hincapié en este error: la tuberculosis "no se hereda". Al contrario, la tuberculosis "se adquiere", hecho de capital importancia porque nos obliga a luchar contra ella y no a resignarnos. Se aportan muchas pruebas en favor de esta última concepción. Autores alemanes examinaron al microscopio un número considerable de placentas y solamente en dos o tres, ; cantidad despreciable!, h:-

dlaron bacilos tuberculosos Una madre tuberculosa tiene dos gemelos, se aisla uno de éstos v vive bien, el que queda con ella muere contaminado. Se hacen en mayor escala en Centros adecuados pruebas análogas con idéntico resultado.

"La protección de la infancia" en Francia, se funda esencialmente en lo dicho. Se lleva a recién nacidos de tuberculosos a la Mortaña, al cuidado de familias sanas y solo mueren un 5 a 7 por 100, mientras que en los no alejados sube la mortalidad a un 87 por

En la familia, el principal contagiante es la madre luego la hermana mayor, por hacer muchas veces el papel de madre, le siguen el padre o los hermanos, y en último lugar, los abuelos, que no es raro podezcan firmus tórpidas o fibrosas, simulando simples cata-

Cuando muere un niño de meningitis tuberculosa, indáguese cuál ha sido el contagiante, pues siempre en el medio familiar o entre las visitas de la casa, etc., hubo persona tuberculosa que le contagió.

Contagio extrafamiliar. -- Tiene lugar: a) en las "plazas de convalecientes", donde acuden niños que se arrastran por el suelo, impurificando a menudo por esputos, chupan todo, tocan todo, es la

edad "del tócalo todo", como se ha llamado, b) En las "escuelas". donde puede contagiar el compañero o más corrientemente el maestro, por su función. c) "En Institutos, Universidades, talleres, etcétera", aunque en proporciones menores, por ser otra la edad de

los concurrentes. El "contagio de origen animal" tiene lugar principalmente por la leche de vaca, siendo de notar la diversa receptividad a la taperculosis segun las distintas razas. En Inglaterra, reaccionan a la tuberculina de un 50 a 60 por 100 de las vacas, no pasando de un veintitantos en Suiza, y no queriendo decir esto que forzosamente contagien, sino que para ello precisa esten afectadas de tuberculosis generalizada (septicemia clinica) v con lesión de mamas. Desde luego, es perjudicial la mezcla de leche de muchas vacas, porque una sola infectada, altera la mezcla.

Finalmente, se ocupa de las "vías de penetración del virus", que dice, pueden ser todas pero que la piel, faringe, etc., solo acusan un 1 por 100 (en los israelitas cabe contagio en la ciruncisión al sucionar para detener la hemorragia), en cambio, las vias aérea y digestiva son cu'pables de un 99 por 100 de los casos, la principal, la aérea admitiéndose dos mecanismos: o bien el esputo se deseca en el polvo y las pequeñas probebles, por "las gotitas", de las alemanes; al toser, estornudar o hablar el tuberculoso lanza dos clases de particulas de esputos unas reletivamente grandes, que se detienen sin llegar a los bronquios, y otras en extremo pequeñas, piligrosas, porque flotan, se diluyen, valga la palabra, en la atmosfera llegan a los propios alveolos

Y finalizó su interesantisima conferencia, diciendo que las tuberculosis adquiridas por vias pulmonar, son más graves que las que, procedentes de animales, se l adquieren por vía digestiva.

Mostró, como en otras conferen-

S. VEGAS ARRANZ



-pasa una hora arregiandose el pelo... cuando le brilla tanto la nariz

Es tan pulcra, que pasa una hora todos los días en arreglarse el pelo, pues quiere estar peinada con el mayor esmero. No compra sino los Polvos de arroz más caros—y, no obstante, le brilla siempre la nariz. Por poco que sude al bailar, se le pone la tez hecha una lástima. Los polvos no permanecen adheridos y parece que tiene la piel grasienta. ¡Si supiera solamente que un poquitin de Espuma de Crema, mezclada con los Po'vos, le produciria un mundo de diferencia! La Espuma de Crema está ahora cientificamente mezclada, en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con los polvos aerificados más finisimos (Privilegio de invención). Hace los polvos tan adherentes, que no se quitan, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor al bailar en salones muy caldeados. Evita la más mínima huella del brillo en una piel grasienta o aceitosa. No reseca la piel, como ocurre con los polvos ordinarios. Los Polvos Tckalon proporcionan instantaneamente a la tez un aterciopelado suave y fascinador-y se mantienen adheridos durante todo el dia. Se garantizan felices resultados, si nó, se devuelve el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahcra espuma de crema. Los poivos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCH a DOS San Justo, 26. - Telétono 1383



Optica-Foto DONATH SALAMANCA VENTA A PLAZOS Carta de Londres

La decantada cortesia británica proyecta en la pantalla internacional sombra de una amistad que significa un camino abierto a las actitudes futuras en el maremagnum, que los que deciden saber de las cosas oliticas del mundo, preveen.

Inglaterra acaba de recibir con los brazos de la diplomacia abiertos, versallesco Monsieur Barthou. Y no es que Barthou se ha sentido atraido por el propósito inglés. Pero Francia sabe perfectamente lo que anade esperar de Inglaterra en punto a seguridad y Emitación de armamentos. Por eso Francia no se ha hecho muchas ilusiones con el exito diplomático que pueda suponer la visita de Barthou. Sin embargo, exito Gran Bretaña le interesaba esta visita. Conversaciones cordiales, la ocasión para que los Ministros señores Pietri y Eyres Monsell, pudiesen hablar de sus cosas. De vez en cuando está bien que la diplomacia de un Estado parlamente con la marina de otro. Monsieur Rietri es un Ministro de Marina, que además sabe de las cortesías diplomáticas y de las "mareas" que Francia tiene que correr en el próximo temporal que azotará al mundo.

Por su parte Barthou, un dechado de ductilidad inteligente, sabe bien que Inglaterra no pasará del Lorcano. Muchos recomiendan la resurrección de la Entente cordial, como único medio de asegurar la paz del continente, pero Inglaterra no pasará de Lorcano.

Hay que estar fuera de los objetivos ingleses para apreciar bien el tacto de Barthou. En estos momentos, toda la prensa inglesa refleja sus pocas simpatias por el actual estado de cosas en Alemania, en estos momentos. Mac Donald no puede ocuparse de los asuntos de Estado, ahora precisamente el simpatizante entusiasta de las cosas de Francia, lord Hailsham, ocupa la cartera de Guerra. El momento es propicio; por eso, aun cuando la visita ha sido promovida por Inglaterra, Francia ha

Claro es que también los ingleses saben donde les aprieta el zapato internacional. Saben bien que en los conflictos futuros ese aislamiento es imposible. "En la actualidad bastarian dos cañones potentes en Calais para bombardear Londres". Por otro lado, el "handicap" que constituye la amistad de Paris con Moscu, aguza el instinto politico. No pueden olvidar los ingleses que Rusia, con el actual u otro régimen político-esto no hace al caso-es su rival en Asia.

Y los ingleses contemplan y esperan. Y su contemplación observadora, su espera y estas visitas políticas de personajes extranjeros que en estos días han constituído la actualidad londinense, nos han proporcionado estas reflexiones que, como nuestras, son las reflexiones de un espectador sin importancia.

TOMAS REY

Obsequiaron a los niños con

bolsas de caramelos y quedaron

encantados de lo bien que se les

sirvió la comida, de la organiza-

ción y de la gran limpieza de las

Nuestros visitantes regresaron

por la tarde, después de comer en

el establecimiento del señor Gómez

Moñibas, muy complacidos del re-

cibimiento que se les hubo dispen-

sado y de la obra pro-infancia

En honor de San Bosco

semana pasada, se celebró un so-

lemne triduo en la iglesia de San-

ta Maria, en honor de San Bosco,

fundador de los Salesianos y pa-

ra recibir con los honores debidos

una imagen del Santo que, desde

ahora, se venera en la Capilla del

Colegio Salesiano de nuestra ciu-

El domingo, y como final de los

concurridos y brillantes cultos, se

congregaron a comer en dicho Co-

legio más de 60 comensales, anti-

guos alumnos salesianos, pronun-

ciando discursos don Gumersindo

del Bosque, don Gabriel Rodriguez

v el director del Colegio, don Bue-

El dia 6 ocurrieron el de don

Carlos Sánchez Santos y el de do-

na Estefania Andrada Cordero, y

ayer el de la niña Vicenta Mora

Enviamos a los respectivos fami_

Fiesta en el Salvador

Como terminación del novena-

rio que se venia celebrando en la

parroquia del Salvador a la Vir-

gen de la Salud, tuvo lugar el do-

mingo una fiesta con solemne mi-

sa a cargo del coadjutor de la pa-

rroquia, señor Pulido, acompaña-

do de don Plácido Martin, párroco

y de don Domingo Yuste, capellán

de las Hermanitas de los Pobres.

elocuente sermón.

11-7-34.

Don Plácido Martín predicó un

Médico Especialista

GARGANTA_NARIZ-OIDOS

CONSULTA: Diez a una ma-

ñana, y cuatro a seis, tarde.

MARIANO ZUNIGA, 2, 2.º

Clinica de Profilaxis venérea

CONSULTA de 8 a 10, noche,

y de 11 a 2 y media, madrugada

Travesia Cervantes, &

SALAMANCA

- BEJAR -

A. GARCIA

Fallecimientos

liares nuestro sentido pésame.

naventura Roca.

Durante los últimos dias de la

habitaciones y de las camas.

que se hace en Béjar.

Londres, Julio 1934.

FL ADELANTO" EN BEJAR

Del Hospital

El señor alcalde, don Eloy González, ha ordenado editar una hoja, que se ha dado a conocer a vecindario, para salir al paso de los comentarios que, incluso en la prensa, se vienen sucediendo en torno al Hospital.

Nosotros, en la parte que nos corresponde de "prensa", también hubimos no de comentar, sino de excitar el posible dinamismo que mejore lo que hoy se tiene por Hospital. Y como creemos al señor Alcalde perfectamente persuadido de que ese y sólo ese fié nuestro propósito, sólo recogemos de aludida hoja lo que en fin de cuentas más interesa a la opinión

Y es lo siguiente: Hay el decidido propósito de ir a la inmediata construcción del edificio que para clinica de urgencia y consultono publico tiene proyectado hace tiempo el arquitecto señor Lozano, haciendo uso de la dotación de 70.000 pesetas que hay consignadas en Presupuesto.

El establecimiento, que será erigido al mediodía de la ciudad. tendrá las características siguien-

"En una superficie de 231 metros cuadrados, dos plantas y un pequeño sótano. La última se destina a las calderas de la calefacción y producción de vapor y agua caliente de las instalaciones de esternización. La planta baja, se distribuye en cuatro zonas distintas e independientes, pero convenientemente relacionadas y con las necesarias comunicaciones; una operatoria y de urgencia y servicios; otra de consultorio y servicios generales; otra para la Dirección Médico de guardia y servicios, y última, dedicada a la vivienda de conserje. La zona quirurgica se compone de las dependencias s:guientes: Sala de médicos; otra de enfermeras, otra de esterilización preparación de médicos, otra do anestesia o de curas otra de operaciones. La zona de consultorio contiene: Galeria de espera, consultorio general, sala de Rayos X, laboratorio, lavabos, urinarios y W C. La zona de Dirección comprende: Dirección y sala de médicos, dormitorio del médico de guardia. Por último, la vivienda del conserje, consta de vestíbulo, comedor, cocina, dormitorio W. C. Se disponen las enfermerias de hombres y mujeres separadas por la estación de la enfermera, siendo estas salas de una y tres camas, para el conveniente

Los Amigos de la Escuela y del

aislamiento, con un número total

de ocho camas pudiéndose colocar

en caso de necesidad, dos camas

Hace algún tiempo, la comisión de "Amigos de la Escuela y del de Plasencia, se intereso por el funcionamiento detallado de esta de Béjar. Pero queriendo digno presidente don Juan Muloz, ampliar los informes solicitados hubo de invitar a los placertinos a visitar personalmente nuestra colonia del Castañar.

Y, al efecto, el domingo, a las diez de la mañana, llegaron de la vecina ciudad el presidente de aquella comisión, don José Sánchez, con el tesorero y vicesecre-

tario de la misma. Fueron recibidos en la Corrededon Mateo Rodriguez Gómez, don Francisco Vallejo García, don Antonio do Seisdedos, don Victoriano Martin Lorenzo, presidente y vocales

de la Junta y por el secretario, don Martin Tapia Hernández. Inmediatamente subieron al Castañar, principal objeto de la visi-ta, y más tarde a la Colonia de la to y a la provincial en Llano Al-

Universidad de Salamanca 2017

La Universidad de Verano



Se sha inaugurado el curso de la Universidad Internacional de Verano, instalada en el Palacio de la Magdalena, de Santander. En el solemne acta, que recore la foto, pronunció un discurso el subsecretario de Instrucción Pública.

LOS DOCE AMIGOS

Amigablemente invitados por los componentes de la agrupación denominada con el título que encaibeza estas líneas, asistimos el domingo, día 8, al sitio conocido por "La Aceña de la Fuente" (término de San Morales) a celebrar la alegre jira que este grupo de amigos celebra anualmente.

Nos brindo la naturleza con un hermoso día, que transcurrió plácidamente, acompañado de la alegria y buen humor que a todos les caracteriza.

No faltaron los juegos y diversiones propias de estos casos, como la bien condimentada y abundante merienda.

Los participantes, Francisco Sanchez, José Melcón, Alejandro García, Saturnino López, José y Manuel Hernández, Servando Ortega, José Garcia y el "as" del volante, Baltasar, hicieron votos para que al año venidero continúe la armonia y el buen humor, que este año han demostrado.

M. P.

Les usted EL ADELANTO

Crimen o reyerta.

En las inmediaciones del pueblo de Manzanal de Arriba, y en unas tierras, apareció el cadáver del joven Manuel Gubias, de dieciocho

Junto al cadáver se halló una escopeta descargada, siendo de notar que el interfecto presentaba una herida en la región occipital izquierda con gran hemorragia.

Ha sido detenido, por recaer sospechas de hallarse enemistado con el muerto, el vecino del pueblo de Sandino, Cesáreo Román, el cual labraba una tierra colindante con otra de Manuel

El Juzgado actúa para poner er claro lo ocurrido.

Las tormentas.

Sobre los términos municipales de Santa Marta de Tena y ocho pueblos más, situados en los valles de Tera y Vidriales, una tormenta durante la que cayó gran cantidad de piedra, diezmó las cosechas, causando grandes extragos, principalmente en el viñedo y en las plantaciones de alubias.

Comisiones de varios de los pueblos damnificados han venido a la capital a llorar sus cuitas y ver el medio de que se instruya expediente para que el Estado les au-

Otro desaguisado. En San Martin de Castañeda (Sanabria), se desarrolló una tormenta y cuando una manada de vacas subia por la sierra, cayó una chisp eléctrica que carbonizó once

EL CORRESPONSAL

Grandes existencias y variado surtido

| Norias | de | ALAEJOS |
|--------------|----|---------|
| Arados | de | ALAEJOS |
| Prensas | de | ALAEJOS |
| Trilladoras | de | ALAEJOS |
| Calzos Bujes | de | ALAEJOS |
| Aventadoras | de | ALAPIOS |

En la Fundición..... de ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martin Hijos (Valladolld).

¿Dónde veranear? ¿Dónde hospedarse? GRAN HOTEL PORTUGAL - FIGUEIRA DA FOZ

Con las nuevas instalaciones a que está procediendo para mayor comodidad de su distinguida clientela, inaugurará este Hotel la próxima temporada de verano un servicio modelar, técnicamente dirigido por su nuevo propietario, GUILLERMO GARRIDO, Directon

Los locales para comercio | o in Justria

En la sesión de Cortes del 28 de Junio último fué tomada en consideración una proposición de Ley del diputado señor Ayats, regulando los contratos de arrendamiento de locales destinados a Comercio Industria.

Este problema, que se viene debatiendo desde muchos años, es objeto de un detenido estudio en el preámbulo en que el señor Ayats justifica su proposición de Ley, razonando la necesidad de la misma y haciendo historial de actuaciones diversas. Transcribe lo que sobre este asunto han dicho en disposiciones oficiales todos los Gobiernos desde 1920 a 1932, seña ando reiteradamente la necesidad de resolverlo; explica la labor de la Comisión, de la que el señor Ayats formó parte, que actuó en el ministerio de Justicia en 1925-926; expone la actuación reiterada cerca de las Camaras de la Propiedad Urbana para llegar a un posible acuerdo y demuestra, por ultimo la ineficacia de las disposiciones que se pretendiera dictar para defender el llamado "fondo de comercio" o acervo mercantil si, previamente, no se resolviera el problema del arrendamiento dando al comerciante o industrial garantías de estabilidad en el local que

Dicha proposición de Ley ha pasado a la Comisión parlamentaria de Justicia, que formulará dictamen al reanudar las Cortes sus tareas. El asunto será, sin duda, objeto de interesante deliberación en el Parlamento.

La "Confederación Gremia! Española, organización nacional que desde 1925, con constancia digna soluciones que el señor Ayats recoge en su proposición de Ley, ha hecho de la misma una edición que distribuye profusamente entre las asociaciones de comerciantes e industriales, y se propone llevar a cabo una campaña interesante encaminada a la resolución definitiva de este problema.

Amenazas de muerte.

En Navas del Marqués ha sido detenido el vecino de aquella localidad Victoriano Hoyos, como autor de los disparos contra el guarda de la dehesa de Encinares. Fué puesto a disposición del Juez. Lesionados.

En la Clinica de la Cruz Roja ha sido curado Hipólito Roma, de heridas en el pie derecho, que le produjo un perro al morderle.

-También lo fué Juan Illescas, de lesiones en ambos ojos.

Nata icio. Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa del oficial del Gobierno civil don Antonio Barrera.

Ha sido ascendido a teniente coronel, confiriéndosele el mando de la comandancia de Avi'a, el comandante de la Guardia civil don José Domingo.

Destino. Ha sido destinado a prestar sus servicios a Avila, el comandante de la guardia civil.

Denunciado. Ha sido denunciado e vecino de Becedas Florencio Ovejero, por contravenir las ordenanzas munici-

-Ha sido puesto a disposición de' juez, Pablo Jiménez, por pastoreo abusivo. Viajeros.

Han llegado, a pasar el verano, los señores de Santa Cruz, Goicoechea, Rovira y Vivero.

Desde Barco de Avila

Cosas de toros. - Un cartel de postin

Ya ha regresado nuestra rumbosa empresa taurófia de la capita idad de la República, sede de asuntos taurinos, donde ha ultimado un grandioso cartel para la magna corrida de seis novillos toros que se ce ebrará en esta villa el próximo día 2 de Septiembre.

Y, es lo cierto, que la empresa ha formado una terna magnifica de toros y toreros. Lo que se dice, un verdadero cartel de postin.

Como extraordinaria novedad se ofrece a la afición, desde el rejoneo a caballo, hasta el estilismo de la más pura escuela sevillana, pasando por la emoción intensa del vo'apié. Estas tres características se hallan condensadas en este formidable cartel que ha causado gratisima impresión en la generalidad de los aficionados.

Y para confirmación de nuestro aserto, ahi va el cartel:

Dos novillos de la famosa ganadería de don Cesáreo A ribas, de El Escorial, para el notable rejoneador Antonio Arribas.

Lidia ordinaria: cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Manuel Marrón, de El Escorial, nara los afamados matadores Francisco Gómez "Aldeano" y José Vera de los Reyes "Gitamillo de Triana II". con sus correspondientes

Como se verá, es un cartel digno de la empresa que con gran interés lo ha confeccionado. Un cartel propio de plazas de primera

De suponer es que los esfuerzos de la empresa se vean coronados por el éxito más rotundo.

De los bichos hemos de decir, de encomio, viene propugnando las | que están escrupulosamente seleccionados y que, por 'o tanto, es de esperar una tarde que deje recuerdo grato en el ánimo de la afi-

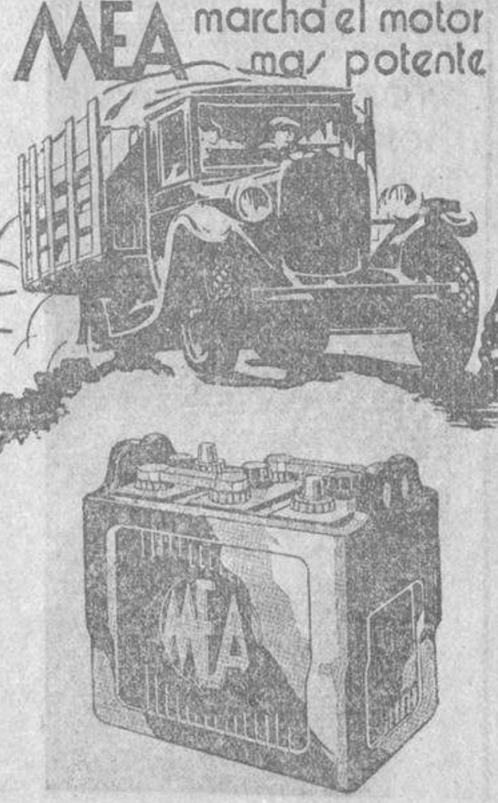
> Así sea, en beneficio de la fiesta v... de la empresa. RESFLO

SE ARRIENDAN 200 vacas, desde el día de la fecha hasta el 29 de Septiembre, en la rastrojera de Fuenterroble de Arriba, teniendo abundantes aguas bardas y hierbas. Para tratar, en Carreros, con don Hiscio Sánchez, o, en Salamanca, Bretón, 14.

VERANEANTES En LA ALBERCA, alquilo dos viviendas nueva construcción, amuebladas, con cochera, en sitio muy bien situado, frente al cuartel de la Guardia civil. a las afueras del pueblo, en puro campo. Para más informes, Manuel Cereceda, en Alberca (Salamanca).

pone en

la bateria



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA Evaristo Hernández Martín Salamanca Gran Vía, 4

Carta de Nueva York

Uno de estos días hemos visto trepar a un escalatorres por uno de estos edificios ciclópeos que abruman a Nueva-York. Trepar, escalar, llegar alto. Huida vertical, como insto, como redención o como el sumum de las aspiraciones. Eso está bien.

Más que escalatorres, este hombre que hemos visto trepar en Nueva-York, sin mucho público, ciertamente, era o es-si cuando lleguen estas lineas a España no se ha estrellado contra el asfa to-un escalacielos; no o'videmos que trepa por los edificios, que como esas manitas de marfil pretenden-inútilmente, claro-rascar la espalda azul del cielo.

El hombre trepaba como un gato-dentro de poco serán los gatos los que empiecen a trepar como los hombres—y llegaba al final. A lo más alto. Desde allí limp aba el aire con una bandera Norteamericana. Ninguna bandera ha limpiado aire tan alta. He aqui la sintesis de toda una psicología nacional. Subir... subir alto. Muy a to. Y yo, español emigrado, contemplando desde abajo-amenazando de tortícolis a mi cuello-y pensando en la idea de lo ancho, que es la idea castellana del corazón. Pero en este siglo, el corazón no juega. Juegan las picotas, con que la cabeza-inteligencia-sirve de remate al cuerpo humano. Es verdad, inteligente es a lo alto y no a lo ancho, pero no piensa mejor quien tiene el cuello más alto. La pretensión de altura abruma a mi pobre corazón castellano. Aquel hombre, desde lo inverosimil, limpia el aire azul con una bandera estrellada, como si fuera la bandera la que sirviera de estrellas al cielo y no el cielo el que preste la sugerenc'a de la bandera costelada.

Y debajo del hombre que trepa, debajo de la huida vertical, bajo la bandera que borra de estrellas el cielo y se las prende, los hombres que dicen tener hambre. Los ejércitos de los sin trabajo. La vida, que no sabe trepar...

ANTONIO CIFUENTES

El Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes ha acordado conceder a las Corporaciones oficiales un plazo de dos meses para utilizar el seguro obligatorio, aceptando la Caja la responsabilidad derivada de todos los accidentes que, seguidos de incapacidad permanente o muerte, hayan tenido cus objeros desde primero de Abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual

De esta scerte se procura poner término a la situación difícil creada a algunas Corporaciones oficiales con motivo de accidentes graves sufridos por sus obreros;; y que serán reparados sin discusión por la Caja Nacional.

MEDICO

Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

Dr. Poblacion

Caredratico de la facultad de Medicina aa trastadado su domicilio a BASCAL, 24, 1.°, IZQUIERD/

MADRID Consulta: De tres a seis. - Tele. fono, 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, durante el mes de Julio, desde el dia 8 en adelante

El Servicio Meteorológico Español nos facilita los siguientes da-

Estado general: Baja la presión por la Península Ibérica y Francia, cuyos centros están rodeados por tres núcleos de presiones altas, situadas en Inglaterra, Italia y oeste de Portugal. El tiempo es bueno, de cielo poco nuboso y vientos flojos por todo el continente, excepto Suiza y centro de Francia, donde se observan llu-

Por España ha llovido por la noche por el Cantábrico, donde queda el cielo cubierto. El resto del país está despejado, con ambiente encalmado, y la temperatura ha experimentado escasa variacióa con relación a ayer.

Tiempo probable: Cantabria 3 Galicia, cielo cubierto y ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo algo nuboso.

Navegación maritima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Y RESPIRATORIO Consulta: de doce a dos. Plaza de

los Bandos, 1

MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

Por una Orden de Guerra, que publica el "Diario Oficial", se dispone que los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, al verificar las presentaciones reglamentarias, vistan el traje que en cada caso a continuación señala:

Primero. Las presentaciones a su excelencia, el señor Presidente de la República, se harán en traje de paño de media gala con faja y ceñidor, sable y sin bastón, aquellos generales o jefes que tengan derecho a tal atributo de

Segundo. Para las presentaciones al ministro de la Guerra y demás autoridades militares, se llevará traje de lana kaki de diario, sin sable; pero si bastón de mando, aquéllos que tengan derecho a su uso. Tercero. En los dias de gala y

media gala, el traje de presentación será el que prescribe para estos casos el vigente Reglamento de uniformidad y órdenes que lo modifican.

Cuarto. El servicio de armas con mando de tropas, o sin éi, se prestará en el traje del día, con

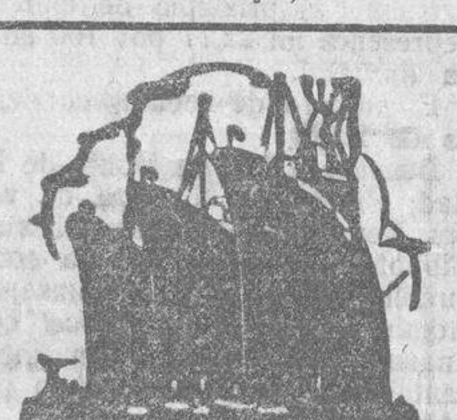
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su

Consultorio a Zurhano, 28, 1.°, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la PIEL y SIFILIOGRAFIA Consulta, de ONCE a UNA Pérez Pujol, 9



(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente pana Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevidea y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía v Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

26 de Julio, "SIERRA SALVADA" 23 de Agosto,

"SIERRA NEVADA"

14 de Septiembre, "MADRID"

4 Octubre, "SIERRA SALVADA"

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto,

"SIERRA VENTANA" Para pedidos de puazas diri-

girse a

LUIS GARCIA-REBOREDO IS-LA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Olloqui, 2

to y a la de Jauregui, de Candedel Palace, de Bussaco. J. MARTIN Una visita a Miróbriga, la lim-

pia y bella ciudad del Agueda, tie- i

ne siempre motivos de satisfaccion

para cuantos la visitan. Ciudad Ro-

drigo, dentro de la ruta turística

de la provincia de Salamanca, pue-

ide mostrarse orgullosa de las ri-

quezas y joyas arquitectónicas que

guarda. Como población, ha sabi-

do mantener el recuerdo de sus

tradiciones y de sus costumbres,

aun variando el marco de moder-

nidad y gusto, que un día, un buen

alcalde, supo dar a las calles reco-

Miróbriga, es, desde luego, un

modelo de urbanización. Dentro de

su recinto amurallado, los paseos

cuidados de manera extraordinaria,

las tipicas plazoletas, con sus re-

jas y sus cruces, dan el aspecto de

rincones andaluces, con la blanca

placita del "Buen alcalde". Mas

allá, los arrabales, igualmente au-

mirables, donde también entro la

les siempre lugar propicio para

guardando motivos de belleza in-

comparable. Pero Miróbriga, ha

y acogedora ciudad.

unbanización.

DIARIO DE LA MARANA

Santos Buenaventura. cardenal; Ciro, Félix. Optaciano, obs. v Francisco Solano

LA CAMPAÑA SANITARIA EN LA PROVINCIA

HAIRIRAI

venido sufriendo serios embates, que el pueblo va logrando salvar con su propio esfuerzo, con su te- i go de la sanidad provincial, lo es son y voluntad inquebrantable. El , en cambio de hecho, por su instanuevo Instituto, justamente conci- lación perfecta, como por el entudido, como premio a una labor siasmo que su director y el persogidas y silenciosas de la simpática digna de elogio, hará renacer la wida ciudadana, que hubo momentos, parecía iba a quedar en una nulidad que no merecia.

Al visitar de nuevo la admirable ciudad del Agueda, hemos sentido la intima satisfacción de ver sus deseos de progreso, que esperamos sean pronto una feliz realidad.

Un Centro Primario de Higiene.

Ciudad Rodrigo, tiene un Centro Para el turista, Ciudad Rodrigo Primario de Higiene Rural. Su núcleo de población, la situación adsentir el encanto de una tradición. mirable en que se encuentra, hacen pensar en que ese Centro Primario, puede y debe convertirse lo

antes posible, en Centro Secunda- 1 rio. Aunque no lo es en el catálonal que en él trabaja, están demostrande.

y eficaz, que ha contribuído a la tirse en Centro Primario.

Según los informes que hemos podido adquirir, parece que el Cen_ tro Primario, quedará transformado en Centro Secundario, en el mismo momento, en que por el Estado, se conceda al Avuntamierto, el edificio que ocupaba la Comandancia de Ingenieros. Es de

esperar, que esta aspiración tan humanitaria quede satisfecha, pues con ello, la obra del Centro Primario, ensanchará su campo, en beneficio del vecindario mirobrigen-

El personal del Centro, está integrado, por los prestigiosos mé-En el año de 1926, se creó el dicos, don Ernesto Sánchez, direc-Dispensario Antipalúdico, que tiene stor, y encangado de la lucha anen su haber, una labor constante tipalúdica; don Santiago Cortés Merás, odontólogo; don José Mondisminución del paludismo en la tejo, especialista de garganta, nacomarca. En 1933, pasó a conver- riz y oídos, más la enfermera senorita Pura Hernández.

El Centro Primario, está instalado en la calle de Madrid. Consta de una sala de espera, otra de consultas generales y las clínicas de odontologia y otorrinolaringologia, además del servicio de paludismo. Un pequeño 'aboratorio, completa la dotación, con material moderno.

> El régimen del Centro y servicios realizados.

En el Centro Primario de Higiene Rural, están establecidos los siguientes servicios:

Higiene escolar.—En este consultorio, se pesa, talla y mide los perimetros torácicos y cefálicos de los niños, con un cuidado admirabies. Se les hacen después las pruebas de capacidad mental, sufriendo un detenido reconocimiento de pecho, observándose igualmente si existe defecto de vista, boca y garganta, para en caso positivo, enviarlos a la consulta correspondiente y ser sometidos a riguroso tratamiento.

En las consultas de vacunas preventivas, se hacen las antitificas, difteria, B. C. G. contra la tuberculosis y contra la viruela.

En la consulta de Higiene social, se nacen toda clase de análisis de sangre, aplicándose tratamiento de neosalvarsán y bismuto, gratuita-

Paludismo.—Desde que se fundo el Dispensario antipalúdico, se han venido tratando por término medio, un millar de enfermos, suministrándose quinina. La cifra, ha ido en disminución constante, lo que prueba los resultados positivos obtenidos por este Centro.

Podemos decir, que los servicios

con ello nuevos brios a los que de Puericultura, están en período l están encargados de sus servicios. de organización, pero aun así, el Don Ernesto Sánchez, nos faciconsultorio se ve animadisimo, en lito los datos de la labor realizalos días señalados, esperándose da, que es la siguiente: buenos resultados de esta magni-Servicios prestados desde Marfica obra. De este servicio, está zo de 1933, en que se inauguro el encargado don Ernesto Sánchez que está poniendo en su elevada

Centro Primario, hasta fines de Diciembre, 2.739, distribuidos de la signiente forma: Higiene Escolar, 445.

Odontologia, 1.121. Paludismo, 900. Vacunaciones contra la tifeidea, 115.

Idem contra la viruela, 40 Idem contra la Tuberculosis, 55.

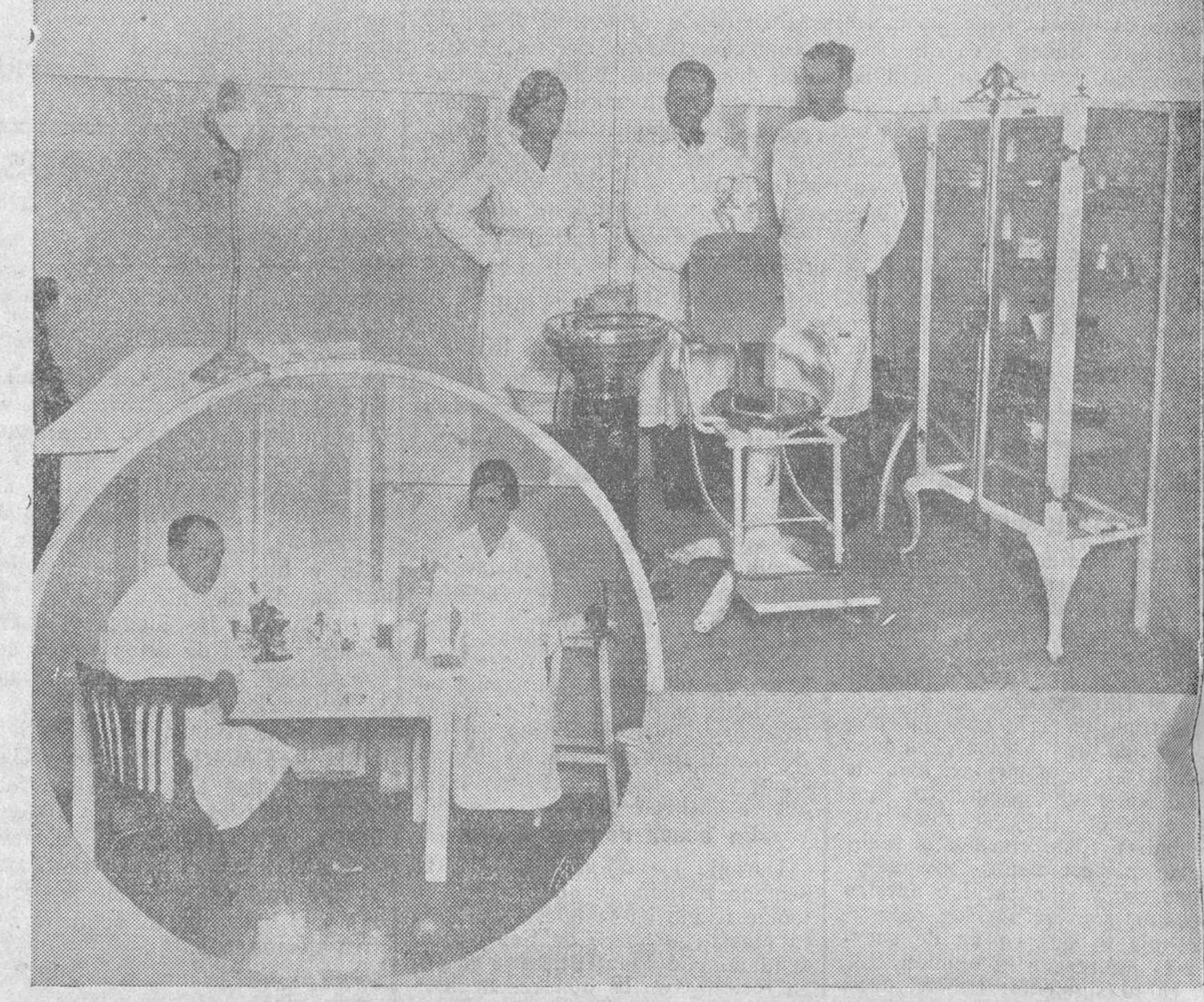
Idem contra la rabia, 5. Consulta de Puericultura, 112. Idem de venéreo, 17 Servicios prestados en el Centro desde 1.º de Enero hasta ei 30 de Junio de 1934, 1.013.

Consulta de paludismo, 385. Consulta de Higiene Escolar, 117 Mdem de Odontología, 91. Idem de Otorrinolaringologia, 37, Idem de Venéreo, 39. dem de Oftalmologia, 4.

Idem de Puericultura, 44. Vacunaciones contra la tifoidea Idem contra la viruella, 68.

Idem contra la tuberculosis, 39 Idem contra la rabia, 2. THEUDIA

> "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MA. YOR CIRCULACION DB LA PROVINCIA



El consultorio de Odontología. En el círculo: el director, don Ernesto Sánchez, con la enfer mera, señorita Hernández, en el pequeño laboratorio

(Fotos Almaraz)

De la Caja de Ahorros

Nuestro buen amigo, el jefe de la Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don José Samaniego, ha tenido la atención que es de agradecer, de enviarnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio d 1933, que hemos leido detenidamente.

En ella se detalla los diferentes aspectos demostrativos de la marcha ascendente de tan simpática entidad, y por lo que respecta a la sucursal de Peñaranda, ha terminado el ejercicio con un saldo de 3.627.701,22.

El aumento en relación con el existente al principio de ejercicio, representa un 22,77 por 100 en esta sucursal.

El número de cuentas corrientes es de 2.120

Después habla de Monte de Piedad, Préstamos, Cartera de valores. Beneficios Preventorio-Escuela, Biblioteca y nuevo edificio social, cursillo de empleados y Consejo de Administración y en todos estos apartados hay datos tan interesantes para consejeros como para impositores. Los balances y datos estadisticos

están detallados y claros. Nuestra felicitación al Consejo de Peñaranda, personal de esta sucursal y demás señores afectos a la entidad, con nuestro deseo de que siga su prosperidad, inicia-

da desde su fundación, porque el ahorro significa cultura y progreso de los pueblos.

Entierro emocionante

El martes se verificó el acto de la conducción del cadáver del malogrado niño Elias Santos Pescador, desde el Hospital mnicipal, donde falleció, hasta el cemente-

Acompañaron al sepelio numerosos niños de todas las escuelas nacionales, maestros y familiares y amigos.

El ataúd y las cintas eran llevadas por los amigos del desgraciar do Elias.

Entre los niños de las escuelas se abrió una suscripción para comprar una corona, que dió un resultado naturalmente satisfactorio, y que fué depositada en el fére-

El paso de la comitiva fué presenciado por numeroso público, que enternecido, no podía ahogar su pena y los llantos salían de todos los balcones y de todos los gru-

Largo rato desfilaron expresando la condolencia, por delante de la presidencia del duelo personas de todas las clases sociales, siendo emocionante el momento en que los chicos, como personas formales, dieron, en fila el pésame al padre de la victima.

La diligencia de autopsia fué lle-

vada a cabo por don Manuel Arce ,don Mario Valdivieso y don Arturo San Feliciano, que según

La vuelta ciclista a Francia

Un momento de la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Fran-

cia, Belfort-Evian. El "maillot amarillo", Antonin Magne, se-

guido a la rueda por el español Ezquerra, que ha sido la

revelación de esta gran prueba.

del higado. Reiteramos nuestro dolor a los desventurados padres, don Francisco y doña Victoria, y demas ic-

nuestros informes particulares, dió

como resultado la causa de la

muerte, producida por destrozo

La sala de consultas del Centro Primario de Higiene Rural, de Ciudad Rodrigo. De izquierda

a derecha: la enfermera, señorita Pura Hernández; don José Montejo, encargado de la espe-

cialidad de Otorrinolaringología; don Ernesto Sánchez, director del Centro, y don Santiago

Cortés, odontólogo

Natalicio

Nuestros amigos, don José Mar ria González y doña Antonia Diez, han visto aumentadas las delicias de su hogar, con el natalicio de un hermoso niño, primero de sus hijos, que llevará el nombre de An-

Felicitamos a estos señores y a tista y su distinguida familia. su abuelo paterno, don Francisco González y González, administrador general de arbitrios munici-

Viajes

Para Arenas de San Pedro (Avila), donde pasará una temporada a llado de sus hijos, don Antonio del Amo (factor) y doña Antonia Sacristán, ha marchado la distinguida señora doña Ana Martin Sacristán.

-Para León, la dueña del Hotel de los Caballeros, doña Cesárea Rodríguez y su angelical nieta Gloria.

-Para Collado de Contreras, con sus hijos, la apreciable señora doña Daniela Paradinas de Her--Hemos tenido el gusto de sa-

ludar, de paso para Madrid. nuestro fraternal amigo don José Santero Dueñas, procedente de Alba de Tormes.

-Regresó de Jerez de la Frontera, el notario de aquella población, don Francisco González Bau-DUENAS

Lea usted EL ADELANTO

Muerte sentida

En Los Santos falleció, el día 9 del corriente, rodeado de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, a la edad de ochenta y un años, doña Catalina Gómez Pérez, persona muy conocida y estimada por todo el vecindario, por sus admirables, cualidades de

DESDE LOS SANTOS

laboriosidad y afectuoso carácter. · Su muerte ha causado general sentimiento, habiendo constituido su entierro una gran manifestación de duelo.

Sinceramente saben sus familiares cuanto nos apena su desgracia. Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos doña Isabel, viuda de don Cirilo Bonilla Herrero (q. e. d.); don Juan Antonio. don Manuel, doña Feliciana y don Fulgencio Pérez Gómez; hijos politicos, doña Manuela Merino, doña Ricarda Juste, don Antonio Rodriguez y doña Catalina Gómez; hermano don Fullgencio Gólmez Pérez, nietos y demás familia.

Notas taurinas

La novillada del domingo, Ya se han fijado los carteles murales anunciando la corrida del domingo próximo, por cierto muy alusivos al espectáculo, pues en la cabecera figura una guapa mujer, y se han repartido los programas de mano en los que se contienen todos los detalles de la excepcional, sugestiva y atrayente novillada, en la que, como es sabido, tendrá lugar el resurgimiento del toreo femenino, con la presentación de las señoritas Enriqueta Almenara y Amalia Almenara, Hermanas Palmeño, que son las encargadas de extender el certificado de defunción mediante la estocada en las agujas, punto más, punto menos, a dos hermosos erales de la acreditada ganaderia de don Heraclio Carreño, vecino de Tavera de Arriba, cuya misión hemos oído decir que la cumplen con gran acierto profesional.

Se completa el programa con la actuación de los notables novilleros regionales Jesús Salvador, que en vista de los triunfos conseguidos, torea por tercera vez en esta plaza, y José Sainz "Salerillo", de Alba de Tormes.

Estos dos diestros despenarán a otros cuatro escogidos novillos de i la misma ganadería que 'os antemores.

La expectación que ha producido esta novillada, ha sido grandisima, y se justifica principalmente por la presentación de las señoritas toreras y el buen cartel que tiene Jesús Salvador. Motivos hay más que suficientes para suponer que sea un acontecimiento, si como es de esperar el ganado del señor Ca-

misión, un esfuerzo y entusiasmos

Durante la visita que hicimos al

Centro Primario de Ciudad Rodri-

go, pudimos comprobar, por los

gráficos y fichas que se llevan, la

dose, y a la que el vecindario res-

ponde en todo momento, dando

labor constante que viene hacién-

anagnáficos.

No obstante la categoria del espectáculo, la empresa ha fijado precios verdaderamente módicos.

Mañana publicaremos un cliché de las señoritas toreras para que sean conocidas y se vea su buen porte y no despreciable belleza. Que son artistas y valientes lo demostrarán el domingo.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Agustín Herrero, en Pitiegua.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corrillo, 28 Consulta, a las 12.-Telef. 2016

Importante Compañia Seguros Accidentes

necesita representante activo en Salamanca, buena retribución. Dirigir ofertas por escrito a J. M. Verdaguer, calle Narváez, 45. Madrid

rreño embiste bien como hay que presumir, porque está bien acredicosas, veamos: Nacional

Ingenieros Todalanoche Ferroviaria Racing Los de Ingenieros van a igualar-

primer puesto. Pero como Todalanoche... espera que aun el Nacional dé un tropiezo, no quiere dejar adelantarse a los Ingenieros por lo que piensa darles la batalla y apechugar con los puntos del encuentro.

categoria, jugarán Cantarranas y Arenas. Partido de mucha categorla también, pues dos gallitos se disputan el primer puesto y el titulo que el Español tira a la calle a ver quien puede recogerio.

Por la mañana comenzará el campeonato de tercera categoria con otro interesante encuentro, el Nacional jugará con el Metropol, a las nueve y tres cuartos de la ma-

También aqui hay tres equipos

pos no exceden de la talla de ter-

BANGO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBEBRTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

工程 医亲族 计显影性 黃 首朝 被 本政府

que sobrepasen la talla.

cera, para evitar que se tengan que quedar sin alinear los elementos

ATLETISMO

La directiva de la U. D. S. ha

votado un crédito para mejorar lo

referente a gimnasia y atletismo

puro, y pronto se pondrá todo en

condiciones de que se practique

CICLISMO

El amigo Dueñas ha logrado lo

que queria y debe agradecérselo a

la directiva del Club Ciclista. Asi

el 22, los ocho chicos que no pu-

dieron ser despegados hasta la

misma cinta de meta, correrán pa-

SANTANDER es la ciudad de

verano a donde debes enviar tu

familia. Mar libre, tranquilidad

y vida barata

Harineros y molineros

Se convoca a Junta general a to-

dos los obreros de la Sociedad Ha-

rineros, Molineros, para el próximo

domingo, 15 del presente, a las

diez de la mañana, para tratar de

los asuntos que a continuación se

Cuentas del mes de Junio.

Lectura del acta y corresponden-

Nombramiento de vocales para el

Gestiones hechas por la direc-

Ruegos, preguntas y proposicio-

Dado el interés de los asuntos a

tratar, se ruega la mayor puntua-

lidad, como igualmente al Congre-

so que se celebrará el mismo dia

La junta será en la Casa del

a las tres de la tarde.

Pueblo.

expresan:

Jurado Mixto.

ra clasificarse.

una y otra cosa en la Unión.

FUTBOL Todalanoche-Ingenieros

El calendario del Campeonato de Verano nos indica que este partido será partido clave, porque la puntuación puede resolver muchas

J. G. E. P. F. C. P.

2 2 0 0 7 2 4 1 1 0 0 3 0 2 1 0 0 1 0 1 0 1 0 0 1 0 3 0 1 0 0 1 0 3 0

se con el Nacional para cazar el

Antes, y en partido de segunda

que aspiran a primer puesto, que son los dos que juegan y el Arenas, pero no tendrán más remedio que quedar dos de ellos retrasa-

Se les recomienda a estos equi-

CAIA DE AHORROS

Sillitas y cochecitos de paseo,

precios increibles al alcance de todos. Ventas contado y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armeria, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

Iniversidad de Salamanca 2017